

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE CÓRDOBA

EDICION QUINCENARIA

Director: EMILIO R. BIAGOSCHI



Rara temporum felicitate, ubi sentire quae velis, et quae sentias, dicere licet - Tácito, lib. I. Historias

La juventud argentina de Córdoba A los hombres libres de Sud América MANIFIESTO DE LA F. U. DE CÓRDOBA

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Boletín Digital N°31 - Octubre de 2019

www.anh.org.ar

— ISSN 2618-2394 —

Hombres de una época que se esfuerza por romper la última cadena que en pleno siglo XX nos ataba a la antigua tiranía monárquica y monástica... hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos: las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.

La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta, porque aquí los tiranos se habían ensoberbecido y porque era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contra-revolucionarios de Mayo. Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y—lo que es peor aun—el lugar, en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la Ciencia, frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un raptó fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizar la ense-

ganismos universitarios no es el fruto del esfuerzo espiritual. Los gastados resortes de la autoridad que emana de la fuerza no se avienen con lo que reclama el sentimiento y el concepto moderno de la universidad. El chasquido del látigo solo puede rubricar el silencio de los inconcientes o de los cobardes. La única actitud silenciosa que cabe en un instituto de Ciencia es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla. Nuestro régimen universitario—aun el sobre una concepción del derecho divino: el derecho divino del universitario. Se crea el derecho en el muerte. Mantener la disciplina olímpico. La Federación Universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el *demos* universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes. El concepto de Autoridad que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes universitarios, no puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la substancia misma de los estudios. La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejerce por el miedo y amando y enseñando. Se funda en una vinculación espiritual que el que aprende debe alcanzar por sí mismo. Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden. Fundar la garantía de una paz fecunda en el artículo conminatorio de un reglamento o de un estatuto es, en todo caso, amparar un régimen cuartelario pero no a una labor de Ciencia. Mantener la actual relación de gobernantes a gobernados es agitar el fermento de futuros trastornos.

deben ser movidas por las fuerzas espirituales. Los gastados resortes de la autoridad que emana de la fuerza no se avienen con lo que reclama el sentimiento y el concepto moderno de la universidad. El chasquido del látigo solo puede rubricar el silencio de los inconcientes o de los cobardes. La única actitud silenciosa que cabe en un instituto de Ciencia es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla.

Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de Autoridad que en estas Casas es un baluarte de absurda tiranía y sólo sirve para proteger criminalmente la falsa-dignidad y la falsa-competencia.

Ahora advertimos que la reciente reforma, sinceramente liberal, aportada a la Universidad de Córdoba por el Dr. José Nicolás Matienzo, sólo ha venido a probar que el mal era más afligente de lo que imaginábamos y que los antiguos privilegios disimulaban una repugnante descomposición. La reforma Matienzo no ha inaugurado una nueva época, ha sancionado el mantenimiento de una casta de profesores. Los intereses creados en torno de los mediocres han encontrado en ella un inesperado apoyo. Se nos acusa ahora de insurrectos en nombre de un orden que no discutimos, pero que nada tiene que hacer con nosotros. Si ello es así, si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado a la insurrección. Entonces la única puerta

SUMARIO

- Artículos, notas y comentarios
- Novedades y actividades de la Academia.
- Novedades editoriales.





ÍNDICE

ARTÍCULOS, NOTAS Y COMENTARIOS.....	4
Intelectuales reformistas La Generación de 1914 en Córdoba	5
Formación y reformulación de la historia internacional.....	14
Minería en San Juan (Argentina) en el contexto del Centenario (1902-1914)	18
NOVEDADES Y ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA	32
Ciclo “Elecciones decisivas”	33
Mesa “Homenaje al Dr. Carlos Mayo. A 10 años de su partida”.....	33
Presentación del nuevo libro José Emilio Burucúa.....	34
Feria del Libro: Panel “A 100 años de la Semana Trágica”.....	34
Grupo de Promoción de Jóvenes Historiadores	34
Seminario “Población, intercambio y comunicación en el mundo colonial: entre lo local y lo global”	35
Workshop internacional “El mundo colonial americano: población, espacio, tiempo y categorías”.....	35
Biblioteca digital	36
Congreso “Belgrano y su tiempo”.....	36
Incorporación de Joaquín Fernandois como académico correspondiente.....	39
Incorporación de Susana Clavel Jameson como académica correspondiente.....	39
Incorporación de Marcela González como académica correspondiente.....	39
Homenaje al académico Marcelo Montserrat	40
NOVEDADES EDITORIALES.....	43
<i>Investigaciones y ensayos N° 67</i>	44
Irina Polastrelli, <i>Castigar la disidencia. Juicios y condenas en la elite dirigente rioplatense 1806/1808-1820</i>	45



ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA



Mesa Directiva (2018 - 2020)

DR. FERNANDO ENRIQUE BARBA
Presidente

DR. EDUARDO ZIMMERMANN
Vicepresidente 1º

DRA. BEATRIZ J. FIGALLO
Vicepresidente 2º

DR. HORACIO SÁNCHEZ DE LORIA PARODI
Secretario

CN DR. GUILLERMO A. OYARZÁBAL
Tesorero

DR. JOSÉ EMILIO BURUCÚA
Prosecretario

DRA. BEATRIZ MOREYRA
Protesorera

COMISIÓN DE PUBLICACIONES

Director

Dr. Eduardo Zimmermann

Vocales

Dra. Beatriz Moreyra - Dr. Hernán Otero - Dr. Guillermo Banzato

Coordinadora editorial: María Sol Rubio García
Coordinador del Boletín Digital: Ariel Alberto Eiris

Trabajo de edición gráfica: Juan Galati

ANH
ARGENTINA



ARTÍCULOS, NOTAS Y COMENTARIOS



INTELECTUALES REFORMISTAS LA GENERACIÓN DE 1914 EN CÓRDOBA

Por Marcela B. González*

El año pasado en Córdoba, principalmente desde la Universidad Nacional, se organizaron numerosas actividades referidas a la reforma que cien años atrás tuvo como centro a la más antigua universidad del país.

Se celebraba la culminación de un proceso cuya etapa final comenzó al terminar 1917 e insumió todo el año siguiente, alcanzando a cambiar la estructura de gobierno de la universidad y a renovar parcialmente el profesorado. Y si bien no todas las demandas se habían alcanzado a fines del año 18, la presencia de actores principales del movimiento reformista en los nuevos Consejos Directivos de las facultades y en el Consejo Superior, auguraban la pronta realización de los objetivos.

Con la reforma la Universidad de Córdoba se modernizó y los objetivos que guiaron el cambio replicaron inmediatamente en otros espacios del país, de Latinoamérica y también, cruzando el Atlántico, en universidades de España.

Desde entonces el peso y la ponderación de la Reforma Universitaria ha sido de tanta magnitud que en Córdoba decir reforma es referirse a ella.

Quizás por eso ha sido una de las temáticas más estudiadas en la Historia de la Universidad, y puede decirse en la Historia de Córdoba, habida cuenta que impactó en una institución que desde muy temprano acompañó y caracterizó el devenir de la ciudad.

Con diferentes miradas, orientadas por las tendencias historiográficas presentes en el tiempo que media hasta nuestros días, las investigaciones sobre la reforma han abordado el proceso considerando las ideas que la sustentaron, la acción del por entonces nuevo gobierno nacional en la definición del conflicto, la participación de las fuerzas políticas, el juvenalismo y la acción de los intelectuales.

No he sido ajena a la atracción del tema Reforma y hace un tiempo, trabajando sobre la encuesta que Deodoro Roca hizo en 1936, esto es 18 años después de los principales acontecimientos, las respuestas de las 28 personas que aceptaron expresar sus pareceres a las preguntas: lo que fue y lo que no alcanzó a ser la reforma; me plantearon interrogantes sobre los actores intelectuales de ese proceso. La centralidad de la reforma los había focalizado en el escenario del 18, desdibujado las trayectorias previas y posteriores e inclusive, ceñía esos protagonismos a acciones individuales antes que a un ideal compartido.



Deodoro Roca leyendo el “Manifiesto Liminar”

Sin embargo, los intelectuales reformistas no surgieron espontáneamente en el escenario del conflicto universitario, ni agotaron en él su protagonismo. Los sucesos del 15 de junio de 1918 y la consiguiente reacción violenta de los estudiantes por lo que consideraron una elección fraudulenta del rector, fue un impacto a partir del cual procuraron canalizar esa “revolución” estudiantil, para revertir la decadencia moral e indignidad de ideales que campeaba en la universidad.

* Palabras pronunciadas en la [sesión pública del 9 de abril de 2019](#), con motivo de su incorporación como académica correspondiente en Córdoba



Como intelectuales –sigo en esto la conceptualización de Francois Dosse– sintieron la necesidad de transmitir a la sociedad sus conocimientos, su instrucción, sus dones para orientar esa energía

juvenil hacia la reforma de la institución que más conocían, la universidad, para que desde allí se derramaran los adelantos científicos por la sociedad, en beneficio de todos los hombres libres del continente.

El Manifiesto Liminar, documento emblemático de la reforma y del que he tomado las palabras anteriores, expresa un pensamiento elaborado, un proyecto colectivo que dista de responder sólo al incentivo del día de la elección. Hay un antes, un ideario compartido y difundido, sobre el que se estructura el escrito redactado ante el impacto de los acontecimientos que rodearon al acto electoral.

Sustentada en los aportes de Michel de Certeau y Jean Francois Sirinelli y en las investigaciones que desde los grupos dedicados a la Historia Intelectual se realizan en nuestro país, recorrí los itinerarios de esos intelectuales para conocer sus trayectorias pre y post participación en la reforma universitaria. El medio en el que se desarrollaron, las redes de sociabilidad, los acontecimientos históricos que los afectaron en su juventud y motivaron la adhesión a una determinada concepción; y lo que los marcó como grupo y permiten caracterizarlos, más allá de una autodefinición, como miembros de una generación. De la que su líder denominó Generación de 1914.

El escenario fue la ciudad de Córdoba, cuya zona central junto a la urbanización de los altos que se extendía al sur, exhibían el progreso material en obras públicas y construcciones privadas que levantaban artífices italianos, sobre planos de connacionales y de arquitectos franceses. Más allá, cruzando el río que delimita el centro, se extendían hacia los restantes puntos cardinales barrios habitados por comerciantes, empleados y jornaleros que en caso de necesidad recurrían a los hospitales que las comunidades más numerosas y pudientes habían construido, a la asistencia pública o al novísimo Hospital de Clínicas inaugurado en 1913.

Córdoba no era por entonces la ciudad que imaginativamente describió Sarmiento en el “Facundo”, ni respondía al calificativo de Roma Chica con que la denominó Emilio Sánchez por el número de sus iglesias y el recogimiento de su población. Pero mantenía la imagen de una ciudad religiosa como poéticamente la recordó Arturo Capdevila en “Córdoba de las campanas”.



Arturo Capdevila

A las iglesias coloniales se sumaban las capillas levantadas por las nuevas congregaciones religiosas que, siguiendo las directivas del Concilio Vaticano I, abrieron colegios en la ciudad para no resignar espacios frente al avance del liberalismo. Un informe presentado por Rafael Martínez en el Club Católico en octubre de 1918, calificaba de improcedente grito de frailes no con que los reformistas recorrían la ciudad, cuando miembros de esa religión atendían 39 escuelas en la ciudad.

En la misma línea de defensa religiosa ante el empuje liberal se ubicó la aparición de “Los Principios”, diario de la juventud católica de Córdoba, según podía leerse en su epígrafe, que desde 1894 pretendía cubrir el vacío dejado con



la desaparición de “El Porvenir”, tradicional publicación del siglo XIX.

Al recién mencionado Club Católico, se agregaba una filial del

Ateneo de Buenos Aires, la Academia Calasancia y los Centros Católicos de Estudiantes que desde 1910 publicaron “Tribuna Universitaria”. Todo esto sin descuidar la cantidad de obras benéficas en distintos rubros que eran atendidas por asociaciones de esa religión. Y si bien no había una fuerza política católica, porque el obispo Monseñor Zenón Bustos la prohibió, el 16 de octubre de 1916 en el Palacio Episcopal quedó fundada la Liga Democrática Argentina, organización conservadora del orden, como se definió en su origen, de la que fueron parte importantes figuras de la dirigencia local. Por último y para completar este bosquejo de la presencia del catolicismo en la ciudad, es necesario mencionar a la Corda Frates, agrupación de 12 hombres católicos de edades próximas, unidos por lazos de amistad y parentesco que se reunían semanalmente abordando cuestiones que hacían a la marcha del gobierno, conducción universitaria y política, con el objetivo de preservar el control del poder en la provincia. No hubo en la Corda una pertenencia política exclusiva y sus miembros pertenecieron al radicalismo y al partido demócrata. De todos modos, es conveniente recordar que el radicalismo de Córdoba tenía sus particularidades y dos sectores diferenciados, estando uno de ellos muy relacionado a la iglesia católica.

Pero claramente Córdoba no era un territorio ideológico monocorde. Al tradicionalismo católico sustentado por la iglesia en un medio cuya identidad había contribuido a forjar durante siglos, se enfrentaba la vertiente liberal cuyos representantes detentaban el poder político en la provincia desde 1877.

En el mundo cultural, reducido pero presente, estaba el Ateneo para el cultivo de las Ciencias, las Letras y las Bellas Artes. Lugar de conferencias de docentes universitarios, algunos de los cuales adhirieron al modernismo y fueron opositores de la iglesia católica. Sus miembros elogiaron a José Enrique Rodó y homenajearon a Rubén Darío, al que la prensa católica catalogaba como un poeta decadente.

Desde las últimas décadas del siglo XIX se registraba una importante actividad masónica en la provincia, identificando a varios fundadores de la Academia de Ciencias y a destacados docentes de la Facultad de Ciencias Exactas como miembros de la Logia Piedad y Unión. Entre los más jóvenes, fueron masones Leopoldo Lugones y Saúl Taborda. La juventud socialista también tuvo su espacio. Alineada contra el clericalismo, recibió y aplaudió fervorosamente a Alejandro Leroux en 1906, cuando visitó Córdoba luego de asistir en Buenos Aires al Primer Congreso de Libre Pensamiento.



Leopoldo Lugones

En 1913 se había fundado el Círculo de Autores de Teatro, que congregó a estudiantes y profesionales inscriptos en una tendencia culta, alejada de lo vulgar, para la que algún autor rescata la denominación de “generación de la reforma”, principalmente por la presencia de Saúl Taborda. En el Círculo fueron frecuentes las referencias a Rodó, Manuel Ugarte, José Ingenieros, Ricardo Rojas y también tributaron un emotivo homenaje al dramaturgo libertario José de Maturana, lo que destacaba el diario La Voz del Interior, opuesto a Los Principios.

La universidad tenía por entonces casi 300 años. Gobernada primero por los jesuitas que la fundaron para formar al clero secular, luego por los franciscanos, más tarde por el clero secular y desde 1820 hasta 1856 en fue nacionalizada, por laicos y religiosos, mantenía la impronta que en el transcurso de los años forjó la iglesia católica y perduró en el tiempo más allá de los cambios de conducción.

Valga como ejemplo que la fórmula de juramento de los egresados mantuvo hasta fines del siglo XIX la prioridad de dar cumplimiento a los preceptos de la religión antes que a las leyes del Estado.



Que recién en 1883 el Consejo de la Facultad de Derecho aprobó un nuevo plan de estudios que adoptaba, al igual que en Buenos Aires, una tesis en reemplazo de la Ignaciana. Examen establecido en

las Constituciones de Rada, en 1664, en el cual el doctorando, sin distinción de tipo de estudios, trataba un texto del Maestro de las Sentencias ordenado por Pedro Lombardo en el siglo XII, y los Comentarios que del mismo hizo San Agustín en el siglo siguiente.

Y si dos años antes, en 1881, se había frustrado el proyecto de establecer una Facultad de Teología, justamente por diferencias en la designación de los docentes entre la jerarquía eclesiástica y las autoridades nacionales, la presentación de las primeras tesis reemplazando a la ignaciana –las de José del Viso y de su amigo, compañero de estudios y socio periodístico en la publicación de “El Interior”, Ramón José Cárcano, ambas dirigidas por Miguel Ángel Juárez Celman– constituyeron, como es sabido, un episodio resonante en el enfrentamiento entre la iglesia y el Estado. Además de haber sido uno de los condicionantes de la expulsión del representante papal en la Argentina y la ruptura de relaciones.

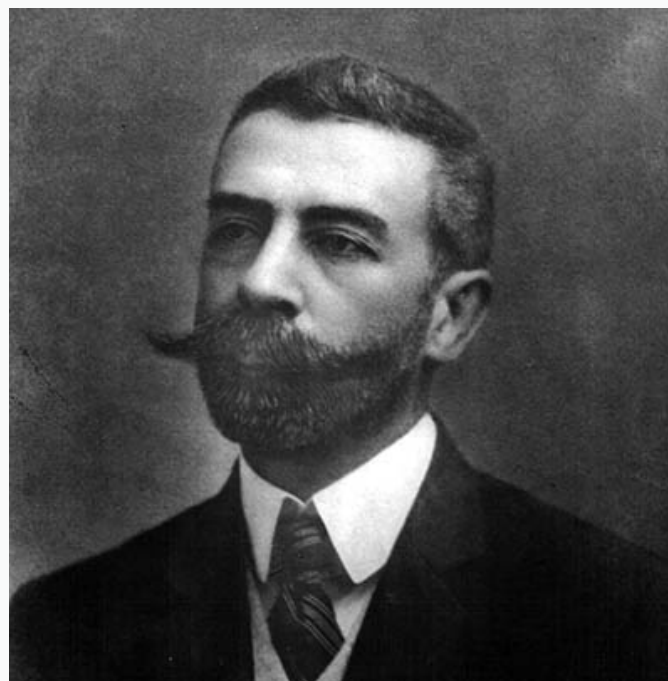
Podríamos citar más situaciones del enfrentamiento entre católicos y liberales en los años que median hasta el estallido reformista. Pero es suficiente lo mencionado para ratificar que en la universidad hubo docentes de ambas tendencias que transmitieron su posicionamiento a los estudiantes, aun cuando la gestión estuvo en poder de los más tradicionalistas. Quienes se ubicaron en esa posición se mantuvieron reticentes a adecuar la institución a los adelantos científicos, lo que los estudiantes adjudicaron principalmente a la influencia de la jerarquía eclesiástica, a seleccionar docentes por capacidad, como lo fijaba el Estatuto, y a modificar los organismos de gobierno, como ya lo había hecho la Universidad de Buenos Aires.

En ese medio se formaron casi todos los intelectuales que nos ocupan.

La mayoría nació en Córdoba alrededor de 1890, provenían de familias arraigadas en el territorio provincial y si bien no necesariamente eran familias ilustres, tampoco lo eran de cualquier situación

social. Cursaron sus estudios de nivel medio en el Colegio Nacional de Monserrat, perteneciente a la Universidad, en tanto para ingresar a ésta se requería ser bachiller. Título que sólo se obtenía en ese colegio o en los incorporados que había uno en la capital, a cargo de los padres escolapios, y otros dos en el interior de la provincia.

Las relaciones entre ellos se habían gestado antes de 1918. Por lazos parentales, haber sido condiscípulos en el bachillerato y/o en la facultad, relaciones de vecindad, de concurrencia a los mismos espacios de recreación, de veraneos en lugares comunes, además de pertenecer a un mismo grupo etario.



Joaquín V. González

Eran parte de un sector minoritario, con una posición social definida y conciencia de ello. La posesión del máximo grado académico, el doctorado fue obligatorio para Derecho y Medicina hasta 1918, les aseguraba el acceso a los sectores dirigentes y de influencia en la sociedad, ya que ser egresado universitario los hacía dignos de ocupar funciones jerárquicas. El título les abría las puertas al tan ansiado cargo público que aseguraba subsistencia, prestigio y les facilitaba ser parte de la elite de poder. De los 399 doctores egresados de la Facultad de Derecho entre 1883-1910, más del 50 % tuvo cargo público y en algunos casos, los más paradigmáticos son Ramón J. Cárcano y Joaquín V. González, los ejercieron en forma reiterada.

El grupo que nos ocupa comenzó a intervenir



públicamente en 1912, integrando una primera Federación Universitaria cuyo Estatuto redactaron, entre otros, Arturo Capdevila, Rafael Bonet y José Benjamín Barros. Presidida por

Deodoro Roca y la secretaria a cargo de Capdevila, que por entonces cursaban los últimos años de Derecho, presentaron ese año un petitorio al rector a favor de estudiantes de 5º año del colegio nacional, suspendidos por adornar un aula con un bandera y flores rojas de papel –la crónica periodística dice amapolas, supongo que serían rosas– por la visita de Alfredo Palacios a Córdoba. La nota, basada en la defensa de la libertad de expresión, solicitaba levantar la disposición adoptada por un docente católico conservador, hijo de quien en agosto de 1918 los estudiantes derivarían su estatua, ubicada frente a la iglesia de la Compañía de Jesús.

Al año siguiente desde el Centro de Estudiantes de Derecho fundaron la Universidad Obrera. Efímero intento de elevar el nivel de esos sectores que tuvo como figura central a Saúl Taborda, cordobés egresado como doctor en Derecho por la Universidad de La Plata.

Contemporáneamente Arturo Orgaz, Juan Zacarías Agüero Vera y Deodoro Roca, integraron la “Asociación Patriótica Nacional” que se constituyó, el 1 de mayo de 1913, con el objetivo de educar al pueblo despertando sus sentimientos patrióticos, disciplinarios y cívicos, azotados, a su entender por las luchas políticas en que se había visto envuelta nuestra nación. Posteriormente, entre 1915 y 1916, la Asociación será presidida por Orgaz.

La participación pública de esos universitarios fue en aumento y en 1915 fueron parte de la “Asociación Georgista”, más conocida localmente, al igual que en los Estados Unidos, como “Liga del Impuesto Único”. Denominación que respondía específicamente a lo que tomaron de la teoría de Henry George, el impuesto único gravando la tierra libre de mejoras, como instrumento de apoyo a los sectores de menores recursos al no imponer sobre el trabajo. Los miembros de la Liga, con sede en las proximidades de la plaza central de la ciudad, dieron conferencias en su local, en la Escuela de Comercio, polemizaron con un articulista del diario La Nación y solicitaron a las

autoridades de la Facultad de Derecho examinar la teoría en la Cátedra de Economía Política, como medio eficaz que nuestra universidad se vincule a las grandes conquistas de la ciencia incipiente. El silencio fue la respuesta de la facultad, mientras docentes de ella refutaron al georgismo, y la católica Academia Calasancia premiaba ese año un trabajo que sostenía que *el pauperismo es una clase necesaria en la sociedad*, y en consecuencia no había que combatirla. La obra premiada, del padre José Liqueno publicada en el diario Los Principios, descalificaba al georgismo identificándolo con el socialismo y repudiándolo en condición de tal.

Al finalizar ese año, el 8 de diciembre día de la virgen patrona de la universidad y de la colación pública de grados, Deodoro Roca, como mejor egresado, pronunció un discurso en el que repasó la situación de la universidad. Sostuvo que carecían de maestros, había burócratas; que no había ciencia, solo cientificismo y en consecuencia la universidad no era tal. Había que reconstruirla. Junto a sus condiscípulos vivían el *trance más oscuro de la historia*. ...en el que la *tragedia* de la guerra marcaba el fin de la cultura europea. Esa visión dolorosa generada por la Primera Guerra Mundial, junto al rechazo de la dirigencia universitaria a debatir novedades científicas que ayudaran el avènement de ese tiempo nuevo, le indujo a considerar que los jóvenes egresados debían adoptar una actitud heroica. Abandonar los pasatiempos y capacitarse. Estudiar, estudiar y estudiar, era el imperativo para esa juventud que, científicamente formada, orientaría intelectualmente el tiempo nuevo en el que todo gravitaría sobre América.

La llegada del radicalismo al poder en mayo de 1916 alentó nuevas esperanzas y en ese clima los jóvenes intelectuales respondieron afirmativamente la invitación del director de la Biblioteca Córdoba, Juan Zacarías Agüero Vera, para desarrollar un ciclo de conferencias. Arturo Orgaz había dicho que éstas eran un buen instrumento para hacer circular las ideas nuevas en una ciudad que carecía de centros culturales y bibliotecas populares valiosas y, a partir del mes de julio Capdevila, el mismo Orgaz, Roca, Julio Carri Pérez, J. Hiram del Pozo y Octavio Pinto, contrastaron la astrología de los incas con los dogmas católicos, abordaron la obra cultural de Rivadavia, la literatura modernista de Rubén Darío y José Enrique Rodó, y los caudillos en la Historia Argentina, provocando la inmediata reacción de la jerarquía eclesiástica que señaló a la



biblioteca como promotora de una actitud de desprestigio y motivó al gobierno a destituir a su director. Es conveniente recordar que el gobernador y el vice provenían del sector de los “nuevos radicales”,

afiliados al levantarse la abstención electoral y eran miembros del Club Católico.



José Enrique Rodó

La experiencia de las conferencias afirmó la dificultad para difundir los adelantos científicos, discutir nuevas doctrinas y educar para pensar. Capdevila, Roca y Taborda aceptaron inmediatamente después de los sucesos de la biblioteca, la propuesta de Arturo Orgaz de constituir una asociación. Reunidos en el lugar de siempre, el hall del Plaza Hotel –el mejor y más céntrico de la ciudad–, el 10 de setiembre dieron nacimiento a “Córdoba Libre”, asociación orientada a combatir al clericalismo como organización regresiva, *grito de guerra contra el ídolo sacritanesco*, dijo Orgaz, que contó con la adhesión de jóvenes universitarios y la agrupación de estudiantes del colegio nacional. La decisión de unirse en una asociación de jóvenes se vio fortalecida por la visita que en octubre hizo a Córdoba José Ortega y Gasset. El impulso de esa estancia y las conversaciones que mantuvo principalmente con Roca, a quien al

decir de Manuel Gálvez consideró el *argentino más eminente*, aportaron a la concepción de la juventud como *edad de oro de la vida humana*. Era la etapa del heroísmo, de prueba, de no contentarse con lo mediocre, lo vulgar, de responder con temple a las exigencias que se presentasen, sin abandonarse a las comodidades.

Roca reconoció a Ortega como *maestro de las generaciones actuales*. Así lo dijo inmediatamente después de la visita del español en una conferencia que pronunció en el Centro de Estudiantes de Derecho. Repitió entonces sus conceptos y reiteró que el heroísmo debía considerarse adscrito a la vida. Insistió en no temer enfrentar lo estático, en rechazar el miedo al cambio y capacitarse para tener la fortaleza que el conocimiento racional aportaba en la orientación de las reformas. Ambos, el cordobés y el madrileño, visualizaron en los jóvenes intelectuales, en esa minoría culta, el protagonismo del cambio y apelaron, frente al medio adverso, al heroísmo de esa etapa de la vida.

En tanto y por iniciativa de los miembros de Córdoba Libre y en nexos con la Federación Obrera local se estableció en 1917 la Universidad Popular. Institución orientada a aportar saberes al sector trabajador que, cito a Arturo Orgaz, ... *ignora el colosal progreso de la ciencia y letras, para él están vedados los divinos placeres de lo verdadero y lo bello*.

Fueron docentes de esa experiencia breve, Roca, Taborda, Orgaz, y también Alfredo Brandán Caraffa, intelectual de activa participación en los sucesos de 1918, que a principios de la década del '20 partió a Buenos Aires, donde como integrante de lo que Oscar Terán definió los *modernos intensos*, fue fundador de dos importantísimos emprendimientos literarios, como lo fueron “Inicial” y “Proa”.

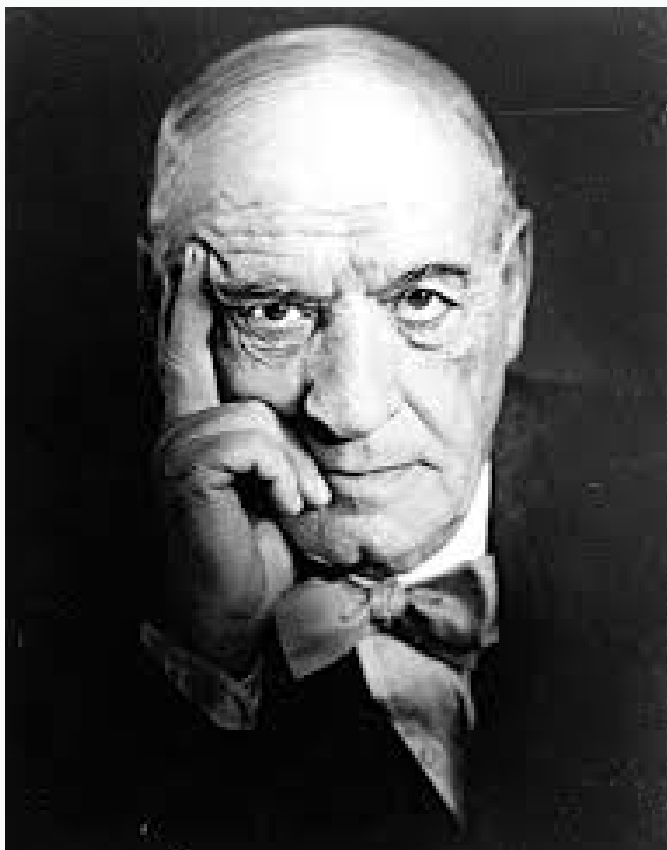
La apertura de la Universidad Popular marcó una aproximación entre los jóvenes intelectuales y la clase obrera. Proximidad visible al comenzar el movimiento de reforma en la universidad, donde fue habitual la presencia de representantes de gremios locales en los encuentros y manifestaciones estudiantiles.

En 1917 también, José Benjamín Barros, Arturo Capdevila, Martín Gil, Deodoro Roca, Arturo y Raúl Orgaz, formaron el “Comité Pro Dignidad de



la Juventud Patriótica Argentina”, filial de la “Asociación Patriótica Argentina”, con el objetivo de presionar al gobierno a romper relaciones con Alemania luego del hundimiento de los buques Toro

y Monte Protegido que navegaban con pabellón nacional. El comité logró un nivel de movilización y organización notable entre la juventud local, al tiempo que sirvió de aprendizaje para las acciones del año siguiente.



José Ortega y Gasset

Los acontecimientos locales, sumados a los nacionales, incidieron en el estudiantado universitario y plantearon la necesidad de la reforma. Por eso cuando los estudiantes declararon la primera huelga, recorrieron las calles de la ciudad y los cursos no pudieron inaugurarse; Roca, Capdevila, Taborda, Orgaz, entre otros, no dudaron en apoyarlos.

Al iniciar la huelga en 1918 los estudiantiles apuntaron sus reclamos concretamente a lo que en esa condición los afectaba, supresión del internado, turnos de exámenes, inscripciones, inicio del año académico. A medida que los acontecimientos se desarrollaron tuvieron el apoyo de los obreros

organizados, de graduados, docentes y entidades profesionales que aspiraban a un cambio. Pero fue a partir de la asamblea de junio y la frustración que les produjo la elección de rector, que Roca en colaboración con estudiantes del Comité Pro Reforma redactó el Manifiesto Liminar, piedra angular del movimiento universitario.

A partir de allí la reforma estaba en marcha. La participación de los jóvenes intelectuales dio dirección al movimiento, al tiempo que se incorporaban al grupo inicial miembros del Comité Pro Reforma, de la Federación Universitaria de Córdoba y de la Federación Universitaria Argentina como Cortés Plá, Gumersindo Sayago, Enrique Barros, Horacio Valdés, los hermanos Biagosch, Elías Halac, Ceferino Garzón Maceda, Jorge Orgaz y Gregorio Berman, entre otros.

El “Manifiesto Liminar” y los discursos de Roca, la publicación de “El Ideal Democrático en América”, de Taborda, los escritos de Orgaz, las conferencias de Capdevila son prueba del compromiso que asumieron con la reforma de la institución que más conocían, la universidad, y que en el transcurso de pocos años había ampliado su horizonte abarcando a la sociedad en su conjunto.

En el cierre del congreso de estudiantes de 1918 Roca dijo: *Pertenecemos a esta misma generación que podemos llamar “la de 1914” y cuya pavorosa responsabilidad alumbra el incendio de Europa.*

Con una crítica profunda se refirió a las generaciones inmediatamente anteriores para rescatar, por contraste, la nueva, a la que pertenecía, la que empezaba a preocuparse por nuestros problemas.

Por primera vez se le daba nombre a la Generación, reconociendo en el conflicto mundial el acontecimiento que los impactó. Era el mismo nombre del grupo que lideraba Ortega y Gasset en España, integrado por intelectuales reformistas de excelente formación, que desde esa función querían modernizar la sociedad de su país. Pero fue diferente la circunstancia que los nominó. Para los españoles 1914 fue el año de publicación de dos obras de Ortega, “Meditaciones del Quijote” y la conferencia sobre la “Vieja y nueva política”, en las que plasmó las ideas y proyectos que los nuclearon. Mientras para los jóvenes intelectuales de Córdoba, la Primera Guerra Mundial fue el



punto de inflexión hacia un tiempo nuevo en el que la cultura americana reemplazaría a la europea

Hubo sin dudas una identificación del líder de la generación cordobesa

con el filósofo español en cuanto al reformismo, al protagonismo de los intelectuales, a la modernización, al elitismo, a la educación cívica, a tratar de resolver la situación de sus pueblos frente a la herencia recibida y la importancia de abandonar el individualismo para operar en grupo como medio de favorecer la voluntad reformista. Pero el modelo para la resolución de cada caso fue diferente. Acercar a Europa una España aislada para uno, reformar la universidad en el otro, porque los intelectuales cordobeses ubicaron allí, originalmente, el secreto de las transformaciones. Si la universidad se reformaba, la ciencia que se enseñaría se derramaría por la sociedad en beneficio de todos los individuos, posibilitando que éstos dejaran de ser masa para convertirse en hombres capaces de vivir en democracia.



Estudiantes movilizados durante la Reforma Universitaria, Córdoba 1918

Desde los Consejos Directivos de la universidad, desde las cátedras y en su actuación diaria, los miembros de la Generación del 14, bregaron por los cambios que auspiciaron.

Sin embargo, uno, dos, tres años después muchos de ellos se alejaron de la universidad. Capdevila y Arturo Orgaz al ser sancionados por apoyar huelguistas universitarios, renunciaron a sus cargos en la Justicia y abandonaron sus cátedras. Taborda fue separado de la dirección del Colegio Nacional de La Plata, alegando que su concepción educativa era anarquizante, y Roca también renunció a la universidad, alegando el retorno de las camarillas.

No por ello abandonaron la lucha. Capdevila fue miembro del Partido Liberal Georgista en Capital Federal. Taborda partió a Europa a continuar su formación y en 1928, en el Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba en el 10º aniversario de la reforma, ratificó su convencimiento que el futuro de Latinoamérica se elaboraría en las universidades y la Nueva Generación sería su intérprete y arquitecto.

Al comenzar la década del '30 los que permanecieron en Córdoba sufrieron las decisiones políticas del interventor Ibarguren. La concepción ideológica del gobierno de facto, sumada a la persecución de reales y supuestos socialistas y anarquistas, forzó la dimisión del rector Barros, mientras Gregorio Berman, Jorge Orgaz y Gumersindo Sayago, entre otros reformistas, fueron expulsados de sus cátedras.

Esa situación fue uno de los motivos por el que varios intelectuales se afiliaron al socialismo y al fracasar el intento corporativo, aliados con la Democracia Progresista se presentaron en las elecciones de 1931 integrando la Alianza Civil. Berman candidato a gobernador, Roca a intendente y Arturo Orgaz como diputado provincial. Taborda fue el encargado de presentar las candidaturas y dijo entonces que, *Si un año atrás alguien hubiera dicho que muchos hombres de la Alianza Civil tenían vocación de políticos militantes, lo habría tomado a broma. Qué graves tienen que ser los días que vivimos para que esos mismos hombres, se sientan empujados por un viento venido desde cumbres desconocidas y se improvisen hombres de acción mezclándose en las actividades electorales.*

El paso de intelectual a político sólo se entendía en esas graves circunstancias.

La Declaración de Principios de la Alianza en Córdoba convocaba a todos los miembros responsables de la comunidad argentina a apoyar un programa de liberalismo político que abogaba por la reforma social, el laicismo y el antimperialismo. Pretendían ser una fuerza política diferente, alejada del tradicional clientelismo, de la influencia de la iglesia y del reciente militarismo.

Como era de esperar, no ganaron las elecciones. Sólo Orgaz alcanzó una banca legislativa.

Tampoco eso los amilanó. Roca editó el periódico



Flecha, en cuyo último número publicó la encuesta que mencioné al comenzar. En sus conclusiones se advierte un deslinde entre reforma universitaria y reforma social y, si para algunos de los encuestados

triunfó sólo la primera, para todos faltaba la segunda.

En ese rumbo continuaron trabajando los miembros de esa generación. En las universidades de Córdoba y de Rosario, conducida entonces por Cortés Plá quien fuera activo estudiante reformista, facilitaron la presencia de científicos extranjeros. Los médicos Gumersindo Sayago y Elías Halac, cuya actuación en el 18 les marcó *un sendero de rectitud, de libertad y de justicia social*, encaminaron su acción hacia los sectores sociales más desprotegidos, siendo gestores de la Escuela de Tisiología, base del Instituto del mismo nombre, y del Proyecto de Gota de Leche Modelo, servicio de higiene y profilaxis infantil, implementado cuando los índices de mortalidad en la ciudad de Córdoba superaban el 20%.

Al finalizar la década Roca publicaba “Las Comunas”. Revista de la que fue propietario, editor, articulista e ilustrador gráfico, y en cuyo primer número un extenso epígrafe de Adolfo Posadas afirmaba los beneficios de aplicar los adelantos de la ciencia en beneficio de la comunidad lo que, aclaraba Roca, sería el objetivo de la publicación. Taborda también se dedicó a la empresa editorial y publicó “Facundo”, revista en la que ratificaba su concepción de educación libre basada en un cierto telurismo que le daba nombre. Contemporáneamente dirigía el Instituto de Pedagogía con igual criterio, apoyado por sus discípulos Antonio Sobral, Santiago Monserrat y Adelmo Montenegro.

Pero si la política en los inicios de los ‘20 y los ‘30 significaron escollos para el desarrollo del proyecto reformista de estos intelectuales, el comienzo de los ‘40 fue el fin de la generación que los nucleó. Deodoro Roca murió en 1942, y la revolución del 43 determinó la separación de Saúl Taborda del instituto de Pedagogía; la expulsión de Gumersindo Sayago, Ceferino Garzón Maceda y Jorge Orgaz de la universidad, mientras destinaba a Raúl Orgaz a la Penitenciaría, en compañía de otros intelectuales nacionales de indiscutido valor.



Carlos Ibarguren

Cerrando lo que sintéticamente acabo de expresar, concluyo que los integrantes de la Generación de 1914 fueron miembros de una elite, más criollista que americanista –aunque el discurso inicial refería a esa entidad más amplia–, que pensó la reforma desde arriba, brindando a la sociedad en su condición de intelectuales de excelente formación, sus saberes y conocimientos. Creyeron factible hacer desde una universidad reformada y científica una sociedad más inclusiva y justa, transformado la masa en hombres responsables, aptos para vivir en democracia. Cuando los avatares políticos pusieron obstáculos en la universidad, bregaron desde fuera con los medios a su alcance, recurriendo principalmente a la educación, la crítica y la difusión de sus ideas a través del periodismo, para alcanzar el objetivo nunca abandonado de reforma social. Una reforma orientada a brindar servicios colectivos a la sociedad –educación, higiene, salud, urbanismo, goce estético, entre otros–, por medio de los adelantos científicos, para que los hombres, en un medio diferente al que vivían, pudiesen desarrollar sus potencialidades.



FORMACIÓN Y REFORMULACIÓN DE LA HISTORIA INTERNACIONAL

Por Joaquín Ferrandois *

La idea y el vocablo de “historia diplomática” nacieron en la era moderna –como algo distinto aunque vinculado a la modernidad– aunque alcanzó auge entre el XVIII y el XIX, quizás hasta las primeras décadas del XX. No por casualidad coincidió con dos fenómenos de sustrato distinto, pero que se necesitaban mutuamente. Uno fue la aparición del vocablo “política mundial” (*politique mondiale*, *world policy*, *Weltpolitik*), un fruto de la expansión europea y la percepción del advenimiento de una hegemonía global. En cuanto concepto política mundial ha tenido su propia evolución y variada aplicación. Yo mismo lo empleo con un matiz de diferencia, en determinadas circunstancias, como fuerzas de percepción globales que han sido especialmente características de la modernidad, con una tremenda gravitación en la escena internacional. Pero no es el tema de hoy.

El segundo fenómeno fue el surgimiento del diplomático con su ahora doble faz de profesional y de hombre de Estado, con su gloria entre el XVIII y comienzos del XX. La diplomacia solo era nueva en el nombre, pero su realidad su práctica proviene de la historia de las civilizaciones. Recordemos solamente la importancia legendaria de ella en Bizancio y en Venecia. Lo que sucedió en el siglo XIX fue la profesionalización de la misma y la formalización de los estudios de historia diplomática en el mundo académico. Ha sido también el principal nombre de esta disciplina, aunque el concepto de diplomacia haya sido sometido a crítica por los cultivadores de la especialidad académica. Casi inseparable de la vida diplomática fue su concurrencia con el desarrollo del derecho internacional y su vinculación a las políticas exteriores ante la probabilidad o realidad de conflicto. Por decirlo así, fue la primera de las disciplinas concurrentes o auxiliares a la formación de los conceptos de la historia de las relaciones internacionales. La diplomacia como profesión y como objeto de estudios de la histo-

ria internacional tuvo un auge y una opacidad. En cuanto profesión y protagonismo hay un puesto que no se recupera; en cuanto una de las tantas ocupaciones que cuando se originan, ya no se extinguen, porque responden a una necesidad real y a una necesidad de profesionalización. En cuanto objeto de estudio, la evolución misma del sistema internacional nos ha demostrado de manera patente la centralidad que todavía posee aunque de carácter muy distinto a las del XVIII y el XIX hasta 1914.

En efecto, después de la catástrofe de la Primera Guerra Mundial, vino la explosión de los estudios internacionales, que se habían originado antes, pero que, a raíz de ella vieron su institucionalización y protagonismo en la formulación de las relaciones internacionales, en especial en los países democráticos. El siglo de la guerra total y de las confrontaciones ideológicas llevó a añadir a las persuasiones de demanda universal como fenómenos internacionales, amplió la noción de actores en este sentido. El concepto de sistema internacional, de sistema político y de sistema social, la alimentación de las nacientes disciplinas de la ciencia política y sociología contribuyeron a este fenómeno. La economía, como en tantos otros casos, dejó de ser monopolio de los economistas, para pasar a ser un elemento a considerar no solo en la historia económica en general, sino como parte cada vez más protagónica de la historia de las relaciones internacionales.

En América Latina, este fenómeno se empieza a recibir con plenitud después de la Segunda Guerra Mundial y fue alcanzando cada vez más una intensidad mayor en la vida académica. Los historiadores ya nombrados han estado en primera línea en este desarrollo y las tareas que quedan son enormes.

* *Palabras pronunciadas en la [sesión pública del 14 de mayo de 2019](#), con motivo de su incorporación como académico correspondiente en Chile*



En el curso de nuestras vidas, hemos visto como la “historia internacional”, por adoptar el uso más común y más exacto, rompió los moldes de la historia diplomática y se transformó en una historia en donde se incluía a los sistemas políticos y los procesos internacionales, y un amplio elenco de actores políticos, sociales, económicos y culturales que inciden en esa realidad que llamamos internacional.

Suelo decirles a mis estudiantes que el fenómeno se explica por tres conceptos que aluden a tres realidades distintas y que constituyen un mismo fenómeno: Estado + Sociedad + Relaciones Internacionales. Por razones que explico brevemente en algunas líneas más, creo que el Estado sigue siendo un actor privilegiado de lo que denominamos relaciones internacionales; se halla sin embargo inserto en una sociedad, que va a imprimir algunos rasgos y privilegiar algunas probabilidades de decisión a los actores estatales. Y también las relaciones internacionales –reconozco que tiene alguna falta de lógica poner lo definido en la definición– si se las comprende para estos efectos como procesos en parte autónomos y en parte dependientes, que cruzan fronteras e imprimen a civilizaciones enteras, una civilización universal sobrepuesta a las formas particulares –sacando esta idea de V. S. Naipaul– constituye parte de esta realidad. Personalmente, la he utilizado en una de sus variantes al pensar en la política mundial como estas formas de identificación que crecen y que se transforman en la demanda del momento; es una de sus posibilidades. Es una de las tantas expresiones que muestran que los seres humanos pertenecemos tanto a una forma global como a una realidad particular. El que en estos dos últimos siglos se haya intensificado lo primero, no quiere decir que vaya a borrar lo segundo.

La historia internacional ha asumido plenamente, con el pluralismo inevitable que produce también interpretaciones contrapuestas, las nuevas oleadas que produjo el giro lingüístico y la nueva historia social, en especial aquella que trata de las mujeres, de los grupos desventajados de manera espontánea

o como política formal (la esclavitud, por ejemplo) y la de minorías, aunque estas últimas solo asoma con timidez. Sería inútil decir que estas nuevas tendencias dieron por sepultada a la tradicional historia diplomática y a la historia de las relaciones interestatales. El sistema internacional que emerge después de la Guerra Fría ha vuelto a poner de relieve no solo la persistencia de las grandes potencias como un fenómeno de muy larga duración en la historia humana, también ha hecho relevante a las instituciones públicas que normalmente denominamos Estado. No solo la pluralidad de grandes potencias, y el eclipse de los modelos universales como fuerzas vivas caracteriza al sistema internacional contemporáneo, sino que, quizás confirmando la antigua hipótesis de que en el origen del conflicto existe una crisis de un estado o del Estado en general, ha adquirido rango de problema central de la política global, ya sea el tema de los estados fallidos o del estado impotente, a veces en el sentido más directo, en la seguridad de sus ciudadanos y no solo de su inserción socioeconómica.

Recientemente –para los historiadores esto significa en las últimas décadas– la historia internacional ha sido desafiada por la popularización de los términos de historia transnacional y/o global. Estas últimas, a veces se confunden, aunque constituyen realidades distintas, es decir, apuntan a fenómenos diferentes, si bien estas puntualizaciones puedan parecer pedantes al que no es especialista. En su conjunto, a veces obran como si lo que llamamos lo internacional haya desaparecido del horizonte del conocimiento especializado, del rigor disciplinario, como si aquello a lo que nos dedicamos haya sido un espejismo o una realidad transitoria.

Sospecho que se trata de fenómenos históricos que han existido a lo largo de toda la historia humana, pero que han ido llamando la atención como objetos de estudio y del historiar en épocas más recientes, desde el XIX hasta ahora. Sucede que muchos casos los estamos refiriendo a la misma realidad que analiza un historiador internacional con aquella del cultor de la historia global.



¿Dónde está entonces lo específico de lo internacional, que es aquello que debe historiar nuestra especialidad?

En aquello de que el ser humano no aparece solo ante el mundo, sino ante otros; llega a un mundo de pluralidad que el que en primer lugar lo define, sin necesariamente anular aquello que lo constituye como un ser único, como una persona. Esta pluralidad, a lo largo de historia humana, solo rara vez se ha constituido una sociedad universal en términos absolutos. E incluso cuando se logra, en términos muy relativos -Roma, Persia, China- ha sido también un proceso que ha envuelto a varias sociedades. Y en la historia occidental y después global, desde el 1800, los intentos imperiales han fracasado estruendosamente. Es que el ser humano llega a este mundo no a una sociedad universal, sino que a un pequeño o gran sistema social. De estos, el más persistente, al menos desde el desarrollo de los sistemas complejos o civilizaciones, ha sido la sociedad, en relación al clan, a la tribu, al imperio. Ninguna de estas, y ni siquiera en ninguna pequeña unidad humana, ha extraído fuerzas para configurar su identidad solamente de sí mismas.

La formación de la identidad, que resulta en parte sustancial de la coexistencia e interacción con un entorno de otras sociedades constituye lo que prefiero llamar un vínculo intersocietal, que viene a ser uno de los factores centrales en la definición de la identidad y de su organización y valores. Con el paso de la sociedad arcaica a la sociedad compleja aparecen las instituciones políticas, que quizás ya estaban en germen en el mundo tribal y familiar. Cuando estas instituciones políticas pasan a ser el vehículo privilegiado de la interacción consciente con el entorno o mundo de sociedades que lo rodea, es que ya tenemos constituidas las relaciones internacionales.

De esta manera, las relaciones internacionales no constituyen una especie de superestructura montada sobre una realidad más profunda y que algunos consideran más verdadera, por el contrario,

las relaciones internacionales constituyen parte sustancial de la sociedad humana y de la identidad de cada uno de nosotros, con todo lo que ello significa. Es importante destacar este aspecto, ya que en los debates historiográficos e intelectuales de nuestro tiempo parece flotar la idea de que el mundo de las relaciones internacionales pertenecería a esa superestructura, una especie de institución zángana y desde luego desechable.

Debe ser nuestra tarea como historiadores internacionales, mostrar que ellas tienen que ver con lo profundo de la sociedad humana y con nuestras vidas particulares. En la tarea de acercar la historia escrita al público general, labor que en mi país adquiere carácter dramático, ya que los historiadores escribimos para uno sumamente restringido, el historiador internacional debe tener presente esta condición del fenómeno que quiere explicar, el hecho de que pertenecemos a una realidad particular y formamos parte de un mundo de interacciones, y no solamente por pertenecer a una especie particular de los seres vivientes. Qué mejor ejemplo de esta ambigüedad que aludir a un caso extraordinariamente creativo. Esta tarde nos hallamos en una ciudad que es mirada desde otras partes del mundo como uno de los símbolos latinoamericanos y también como una especial creación de Argentina. A la vez, es la más universal de las ciudades de esto que quizás podríamos llamar civilización latinoamericana, sumando lo hispanoparlante y lo lusoparlante.

¿Qué labor corresponde a una historiografía internacional en nuestro mundo latinoamericano? Como decía, no siempre coincidimos en nuestras respuestas, aunque las preocupaciones sean siempre comunes y ellas inciden mucho en aquello que buscamos comprender y explicar en la historia reciente o en la más remota. Porque parte de la tarea del historiador es demostrar a los seres humanos de nuestro tiempo de que hay una unidad en la historia humana, una experiencia común en cuanto que las experiencias particulares son comunicables y de alguna manera todos podemos vivirlas; son diferentes y a la vez análogas y en ocasiones quizás idénticas a las nuestras.



De las muchas continuidades de la historia latinoamericana a mí me gusta señalar una del periodo republicano y que es aquella de la persistente “crisis de la república” en los dos últimos siglos, lo que no está desconectado de que somos hijos de una experiencia europea que no estuvo en la vanguardia de la creación de la política moderna. No se trata tampoco de que se haya formado una tierra de nadie, como en especial durante el siglo XIX muchas veces pareció serlo. Ha permanecido como una especie de clase media de las naciones, no en el sentido que lo señaló un distinguido internacionalista chileno hace más de medio siglo. Más bien es que se halla en el paso del siglo XX y el XXI, si bien no en una zona especialmente crítica del mundo –excepto por el caso de Venezuela–, pero tampoco nuestras sociedades, ninguna de ellas, ha llegado a ser un modelo que reúna a la vez varios aspectos que sean considerados dignos de emular, por quienes se asomen a observarnos desde el resto del mundo, por ejemplo en lo político, en lo económico, en lo social, en la seguridad relativa que se ofrezca a la gran mayoría de los habitantes. 200 años son más que suficientes como para aprobar esa justa y no lo hemos efectuado. Ello vale para lo político, porque en cuanto civilización no nos hemos quedado atrás en el sentido de lo humano y de lo trágico, en su arte, en el ensayo, en su literatura.

El historiador internacional quizás podría hallar aquí la principal huella de la posición internacional de América Latina a lo largo de los dos siglos de historia republicana. Es un factor que ha incidido tanto en sus políticas exteriores, como en las relaciones internacionales en un sentido más amplio, lo que podría ser un proyecto de crear una zona de paz y seguridad que revierta como un elemento de soporte para la civilización universal, que queramos o no, forma parte de nuestro ser. Es cierto que el conflicto interestatal en este continente ha sido menor, en comparación a otros escenarios, como aquel que tanto imprimió el carácter de la sociedad europea por ejemplo; o las grandes traslaciones, en general violentos, de pueblos y culturas que por siglos caracterizaron al mundo euroasiático, salvo por cierto todo el periodo de la conquista de América. De la empresa colonial, en nuestra región, resultó la creación de naciones, que son las nuestras, diferentes y al mismo tiempo sumamente análogas y de mutuo reconocimiento, no por eso menos afectas a los temas de la sociedad humana, cuando deben interactuar entre ellas con un mundo a la vez cercano y lejano. El historiador internacional tiene aquí una gran tarea para aproximar el pasado al presente y mostrar como todo esto es parte de cada uno de nosotros.



MINERÍA EN SAN JUAN (ARGENTINA) EN EL CONTEXTO DEL CENTENARIO (1902-1914)

Por María Susana Clavel Jameson *

La expectativa de los logros que, potencialmente puede ofrecer la producción minera para la provincia de San Juan, generó permanentemente un interés que oscila entre su captación racional o su aceptación mítica. Noticias de grandes hallazgos de oro y plata que se ubican en los lejanos tiempos de las épocas prehispánicas, han llegado hasta nosotros fijando su impronta en esta área, en cuyo ámbito hoy el avance científico tecnológico arroja luz para una mejor interpretación. Continuamente se habla de las riquezas y las perspectivas mineras de la provincia ¿En qué medida están sustentadas en una floreciente exploración minera en el pasado? ¿Ese pasado sentó alguna permanencia en los albores del nuevo siglo?

Es propósito de esta exposición determinar y explicar el rol que efectivamente cumplió la minería, evaluando estrategias de logro y alcance de la acción desplegada en atención a proyectos elaborados y resultados alcanzados en el período comprendido entre 1902 y 1914 que corresponden al contexto del centenario de 1810. Desde el punto de vista de los intereses de la política nacional, el año 1902 es conocido como el de la “paz armada”.

Los peligros de un posible enfrentamiento bélico con Chile, por los problemas limítrofes crearon un ambiente en el que los aspectos económicos financieros le asignaron un rol preponderante en el presupuesto nacional. Concluir con el relevamiento de datos para la conformación del “mapa de la Argentina”, de conocer puntos estratégicos, de identificar recursos trajo aparejado, para la minería, una connotación geo-estratégica, al potenciarse la necesidad del conocimiento de las riquezas del subsuelo.

El año 1914 fue el inicio del conflicto bélico mundial que producirá cambios en los lineamientos políticos - económicos, demandando para el sector minero sustancias denominadas “estratégicas”.

El diseño de estrategias políticas gubernamentales y su incidencia en la actividad minera: Es una etapa de cambios y transformaciones en

la cual Argentina se afianza como país agro-exportador. A nivel nacional las fuentes testimonian un período de crecimiento económico, una prosperidad en el comercio exterior, una expansión económica que traería consigo la necesidad de un progreso material. La construcción de obras públicas fue considerada el motor de la política económica (ampliación de la red ferroviaria, obras portuarias, obras de salubridad, construcción de edificios públicos). Los propósitos fueron mantener la estabilidad, dar fuerza legal a la moneda sana, fomentar la inmigración, facilitar los transportes fluviales y terrestres, mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad; proveer a la seguridad nacional y lograr el conocimiento del territorio. Implementar nuevas industrias y desarrollar las denominadas “extractivas”.

Se requería llevar adelante estudios geológicos de carácter regional que pudieran servir de base para el conocimiento de la hidrología, la explotación de yacimientos carboníferos y el aprovechamiento de las riquezas del subsuelo. Se implementaron iniciativas que apuntaron a lograr el conocimiento de los recursos minerales y de las aguas subterráneas. Era necesario “armar la estadística nacional”, conformar “padrones mineros”, elaborar mapas y planos. En 1907 se comenzó a preparar la confección del Padrón minero nacional. La utilidad de recabar datos estuvo también vinculada a la necesidad de confeccionar la carta de la frontera de la República. Así el Jefe del Estado Mayor del Ejército solicitó al Ministerio de Hacienda y Obras públicas todos los datos cartográficos y reconocimiento de caminos en general, mensura y planos relativos a concesiones mineras. (AGSJ, libro 629, folio 160).

Se realizó la convocatoria para la reunión de un Congreso Hidrológico con el propósito de estudiar las aguas minerales del país.

* *Palabras pronunciadas [en la sesión pública del 11 de junio de 2019](#), con motivo de su incorporación como académica correspondiente en San Juan*



Hubo en la etapa iniciativas que se cristalizaron en la creación de instituciones y toda una normativa complementaria, leyes, decretos, resoluciones y disposiciones varias constituyeron elementos que

complementaron el ordenamiento jurídico de la minería.

La autoridad minera, tanto nacional como provincial, estuvo radicada en el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Agricultura a través del Departamento de Minas y Geología. Mediante decreto del 25 de octubre de 1904 se creó la “División de Minas, Geología e Hidrología”. Por decreto del 27 de junio de 1912 se estableció que la autoridad minera fuera desempeñada por la Dirección General de Minería, Geología e Hidrología. Históricamente, los años de estudio corresponden a una coyuntura en la cual la necesidad del contralor y posterior resguardo de la información tuvo serias deficiencias.



Enrique Hermitte

Enrique Hermitte en nota al Ministro de Agricultura expresaba:

“Creo inútil insistir sobre la importancia que los datos estadísticos y económicos sobre el personal obrero, el

costo de la mano de obra y la estadística de la producción, importación y exportación y consumo de las sustancias minerales y metalúrgicas puede tener para nuestro país. Su recolección, ordenación y publicación, facilita un alto grado la inversión de los capitales en empresas mineras, porque regula las industrias, propendiendo a estimular la iniciativa privada y el espíritu de asociación, por el solo hecho de proveer de datos fidedignos a las personas encargadas de apreciar nuestra riqueza minera en general y en particular, al valor y la explotabilidad de un yacimiento determinado.”(Memoria de la División de Minas, Geología e Hidrología, 1902, pág.40)

La actividad minera fue catalogada como una riqueza potencial, como la industria madre de las demás industrias.

Enrique Hermitte había expresado este pensamiento con claridad:

“En materia de explotación de minas detrás de lo que se ve, es decir, la producción de una cantidad determinada de sustancia mineral, está todo lo que no se ve. Una tonelada de producto, puesta en el mercado de consumo o en el puerto de exportación a un precio dado significa que descontado el beneficio de productor, generalmente no muy elevado queda en el país la diferencia bajo la forma de mano de obra satisfecha, trabajos de herrería, carpintería, talabartería, consumos de cereales y ganados, fletes pagados, lo que equivale a decir que, al amparo de la explotación viven y se desarrollan, además de las industrias agrícolas y ganaderas numerosas otras pequeñas industrias, aumentándose en la consiguiente proporción el bienestar económico del país.”(Hermitte, E. 1915, pág. 417)

El interés en la minería estuvo presente en los diferentes mensajes gubernamentales. El presidente Manuel Quintana se refirió a la necesidad de la implantación de nuevas industrias y al desarrollo de las existentes, sobre todo las extractivas.

Para 1910 la situación general del país fue ponderada como de plena paz y de prosperidad creciente. En las alocuciones gubernamentales ya estaban presentes los festejos del centenario de Mayo de 1810.

En el contexto de la búsqueda de un progreso material, los capitales fueron dedicados, en su mayor parte al sector terciario (servicios y finanzas). Las más favorecidas fueron las empresas de obras públicas (gas, alumbrado, transporte,



construcciones y reparaciones de edificios públicos). El ramo de la construcción tomó un notable incremento.

Entre los años 1909 a 1912 las

piedras, piedras calizas y cales ocuparon los primeros lugares entre los productos consumidos en el país. Para 1913, el minero de establecimientos abocados a la construcción ocupó el segundo lugar, luego de los dedicados a la alimentación. Los referidos a metalurgia y anexos, el quinto lugar y los de artísticas y ornato el octavo.

Con respecto al personal empleado, los establecimientos dedicados a las industrias extractivas ocuparon el tercer lugar luego de las no fabriles y manufactureras. De un total de 410.201 empleados 125.198 correspondieron a aquellas, lo que muestra un claro interés por tales actividades.

El transporte de materiales de construcción aumentó. De 2.149.762 toneladas en 1902 llegó a 6.051.310 toneladas en 1913. Siendo los años de mayor actividad los transcurridos entre 1907 y 1913. Las piedras, los minerales no clasificados, las calizas, la cal y la sal ocuparon los primeros puestos entre las sustancias transportadas por los ferrocarriles argentinos en los años 1913 y 1914. El análisis de los datos permite afirmar la importancia que tuvieron las sustancias minerales vinculadas a la construcción. Lo que refleja el interés y la necesidad de contar con recursos para la realización de obras públicas.

Ingresar en la primera década del siglo XX con el estudio de la actividad minera implica interrelacionarse con la realidad de una provincia cuyana que había iniciado el camino hacia una modernización.

Los comienzos del siglo XX traen consigo para San Juan las directrices de un proyecto de provincia minera que va dejando, poco a poco, la fisonomía de metalífera para pasar a ser no metalífera. El rol asignado a la actividad minera fue la búsqueda y el hallazgo de combustibles y rocas de aplicación, en una correspondencia con el programa económico gubernamental nacional sobre el particular.

Caracterización general del área de estudio:

La provincia de San Juan está situada al pie de la cordillera de los Andes, en la vertiente oriental

. Forma parte de las denominadas “Provincias Andinas”. Dentro de la región de Cuyo ocupa la parte más septentrional. Limita al norte y este con La Rioja, al sur con Mendoza y San Luis y al oeste con la Cordillera de los Andes. Cuenta con dos ríos principales, San Juan y Jáchal. Su altura es de 633 metros sobre el nivel del mar.



Celebración del Centenario de la Revolución de Mayo, Buenos Aires 1910.

Infanta Isabel de España acompañada por el presidente argentino, José Figueroa Alcorta

Posee una extensión de 98.813 km², de un suelo accidentado y arenoso (Rodríguez, 1912, pág. 327) El censo provincial de 1910 trazó una caracterización general. Así, se expone:

“San Juan era para 1910 un inmenso baldío salpicado de pequeños paños de tierra cultivada, rara vez de más de 10 ó 15 hectáreas ubicadas en zonas de riego. Sus centros poblados disputan al campo su lugar al sol en la extensión de todo el territorio, Villa San José de Jáchal que aún espera el ferrocarril y algunas modestas villas: Aberastain en Pocito, Villa Colón en Caucete, San Agustín en Valle Fértil. Con una población de 115.570 habitantes (7.915 extranjeros), la provincia carece de vías de comunicaciones. Los rieles del ferrocarril Bs. As al Pacífico, antes Gran Oeste Argentino e inicialmente ferrocarril Andino inaugurado en 1885, sirven a San Juan con 3 trenes por semana para el transporte de pasajeros y cargas a través de 1200 km. hasta el litoral” (Segundo Censo General de la provincia, 1910, pág. 184).

Las líneas férreas que recorrían el territorio eran el Ferrocarril Pacífico y el Argentino del Norte. Juan Rómulo Fernández y Alberto Castro, describen a la Provincia, deteniéndose en las travesías:



“Sin exagerar se ha dicho que sólo una cuarta parte de la extensión total de la Provincia corresponde al suelo cultivado, dominando en todas direcciones, la inmensidad desierta, las planicies dilatadas, los médanos

sin fin, allí donde no hay nunca un pájaro que cante, una arboleda, una fuente, una alternativa cualquiera en medio de la desolación sin término. Extensiones de leguas y más leguas que el viajero debe recorrer en días y noches de incesante marcha, sin más seres animados por testigos que el caballo o la mula en que realiza el viaje y el viento ora suave y armonioso, ora brutal, enfurecido, viento que en invierno es helado, penetrante, y en verano, calcinante y tropical.” (Fernández, J. Castro, A. 1910, pág. 36).

Desde el punto de vista administrativo, el territorio continuó dividido en Departamentos, siendo en total dieciocho para 1908 y veinte para 1913. En los que se distribuía una población que había evidenciado un crecimiento numérico importante. De 84.251 habitantes en 1895, había pasado a 115.500 en 1910. En la misma se manifiesta un afán de progreso y de crecimiento cultural y material que no fue ajeno al sentir de un pueblo que deseaba mejores condiciones para la vida. Seguramente las aspiraciones de los inmigrantes ocuparon un lugar decisivo. En San Juan se precisaba todo. Refaccionar y construir. Un ejemplo lo constituían las calles que necesitaban un trabajo de ensanche, nivelación y rectificación. Las frecuentes inundaciones que provocaban las constantes crecidas del río San Juan convertía la vía pública en lodazal. Los materiales más utilizados fueron la piedra, la cal, el cemento portland, el ladrillo y la madera.

Todo ello demandó recursos económicos y financieros que incrementaron el endeudamiento que ya tenía la provincia por préstamos obtenidos. Lo que contribuyó a que la etapa estudiada fuera calificada desde el punto de vista económico de “crisis”, que no fue ajena a las existentes en el ámbito internacional.

Lineamientos políticos y económicos: Rol asignado a la minería

En todos los mensajes de los Gobernadores (Enrique Godoy, Manuel Godoy, Manuel Quiroga, Carlos Sarmiento, Victorino Ortega, Angel D. Rojas) se advierte el interés por llevar a cabo obras públicas. Se requirió gastar en obras costosas para producir

el riego, construir diques de toma de agua y proveer a la defensa de las continuas inundaciones. Las obras de desecación de ciénagas adquirieron gran importancia, para lograr la explotación de los recursos naturales. Las obras de irrigación fueron consideradas muy importantes para la provincia. Pensando en el desenvolvimiento industrial, comercial y económico, se liberaron al servicio provisorio de cargas y al servicio público los ramales de Ferrocarriles Industriales (ramal a Marquesado, ramal Circuito San Juan y ramal Cauçete Albardón). (Mensaje del Dr Victoriano Ortega. Mayo 1914, pág. 32)

Entre las iniciativas gubernamentales destacamos las siguientes:

En 1902 se colocó la piedra fundamental para la Escuela Nacional de Arboricultura, Vitivinicultura y Museo Regional. En 1903 fue aprobado un contrato para proveer y extender el servicio de agua filtrada en la ciudad. Las Juntas municipales solicitaron subsidio para construir acueductos y desagües. En 1905 se sancionó la Ley de Edificación Escolar que dispuso un aporte del 5% del total de las rentas municipales para ser destinadas a la edificación de casas para escuelas.

En 1906 se llamó a licitación para la construcción del edificio para el funcionamiento de la Escuela Normal de Maestras. También se colocó la piedra fundamental del Banco Popular de San Juan. En 1907 la Legislatura autorizó al Poder Ejecutivo para que concediese a la Compañía de ferrocarriles industriales de Londres Limited el derecho de construir una red de ferrocarriles urbanos en Puyuta, Trinidad, Santa Lucía y Sana Bárbara.

En 1908 se autorizó a los señores Rosenthal hermanos para llevar cables conducentes de energía eléctrica por las calles de la capital y departamentos. En 1910 comenzó a levantarse el edificio definitivo de la escuela Normal Sarmiento. Al año siguiente se iniciaron los trabajos del edificio propio de la sucursal del Banco Español del Río de la Plata y del Banco de la Nación Argentina. También se refaccionaron y construyeron veredas, diques, escuelas y monumentos a próceres como Antonino Aberastain y Salvador María del Carril.

En 1913 se colocó la piedra fundamental al inaugurarse el primer pabellón de cirugía del hospital Rawson. (Videla, 1990, pág. 813). Al igual que en la Nación, en la provincia de San



Juan se observó la necesidad y el interés puesto de manifiesto en la realización de obras públicas, lo que demandó del sector minero las denominadas rocas de aplicación.

Se construyeron grandes edificios públicos. La disponibilidad de agua corriente y de luz eléctrica estimuló aún más el afán de progreso y de crecimiento material y cultural, en el que no faltó la producción plástica, literaria y musical.

En el aspecto edilicio el centro urbano exhibía los primeros edificios de cemento. El alumbrado eléctrico comenzaba a desplazar a las lámparas de kerosene y de carburo. En San Juan capital, por ejemplo, de 136 casas de ladrillo y cemento en 1895 se pasó a tener 209 en 1910.



*Monumento a Antonino Aberastain.
Ciudad de San Juan*

Por ejemplo el número de establecimientos industriales había aumentado desde 1895 a 1913. En este último año, de un total de 897, 109 correspondieron al rubro de la construcción, 42 al de metalurgia y anexos. 13 al de artística y ornato. Ocupando la construcción el segundo lugar después de la alimentación, sector que tuvo 620 establecimientos.

Institucionalmente, se advirtió un ordenamiento y eficacia en la gestión de la actividad en correspondencia con los logros alcanzados a nivel nacional.

Ésta articulación se vio reflejada en la práctica, a través de una serie de acciones que apuntaron a organizar el trabajo minero tales como creaciones

y reorganizaciones de oficinas públicas y a incentivar la inversión de capitales como rebajas impositivas y exenciones aduaneras.

En San Juan se destaca el nombramiento del “Perito Oficial de Minas” con la función de asesoramiento a las autoridades y a las empresas, también la decisión del Inspector de Irrigación y Obras públicas quien dispuso la puesta en práctica de la disposición sobre ejecución de operaciones de mensura de 1900, que establecía que nadie podía ejecutar tales operaciones en la Provincia si no estaba inscripto en la Inspección y tenía en cuenta una serie de prescripciones. Siendo la más importante la de cerciorarse personalmente acerca de las condiciones de los criaderos.

Se dispusieron exenciones aduaneras, como las referidas a la introducción de máquinas herramientas y materiales necesarias para la instalación y explotación de establecimientos mineros y metalúrgicos que existiesen en la Nación. En San Juan se produjeron rebajas impositivas fundamentalmente a las vetas vírgenes y se estableció sobre cada denuncia de minas en despueble un impuesto que impidió el acaparamiento de concesiones en manos de personas cuyos recursos eran insuficientes para ampararlas legalmente. El impuesto de patentes de las minas en explotación fue disminuyendo en su valor hasta ser suprimido. En 1914, se exceptuó del pago de las mismas a las fundiciones de minerales.

En cambio se advirtió que los montos del impuesto de patentes de las actividades vinculadas a la construcción aumentaron, por ejemplo las referidas a los hornos de cal, ladrillo, marmolerías, depósitos de cal y empresarios de pavimentación. En consonancia con el dinamismo que había adquirido la economía con la realización de obras públicas.

El impuesto de sellado aumentó para los pedimentos de restauración de mineral abandonado y para explotar las riquezas públicas. Se identificaron acciones concretas que impulsaron el conocimiento geológico, minero e hidrológico a instancias de la coyuntura de un potencial conflicto bélico con Chile, y también para responder a necesidades del país en su conjunto. Como por ejemplo se precisaban los combustibles.

La importación del carbón de piedra, tan



vinculada al adelanto de las actividades industriales registraba cifras en constante aumento, debido especialmente al desarrollo de los ferrocarriles. En 1904 la importación fue de 5.240.722 toneladas. En 1914

llegó a 18.219.141 toneladas. (Fraboschi, R. 1966. Pág 245)

La minería fue articulada al proyecto económico de las sucesivas gestiones gubernamentales tanto nacionales como provinciales, a través de la exploración y explotación de combustibles, minerales no metalíferos, rocas de aplicación y napas de agua.

Contó con el protagonismo de una asociación surgida en los albores del siglo XX aglutinando en su seno a individuos que tenían formación técnica, experiencia y aspiraciones políticas y conocían los requerimientos y necesidades de la minería.

En 1901, se conformó en San Juan el “Centro Industrial Minero” con el objetivo de fomentar el desarrollo de la industria minera y el de otras industrias y profesiones ligadas al progreso de la Provincia. Entre sus atribuciones se encontraban la de entablar relaciones con sociedades y cooperaciones extranjeras. Algunos de los miembros del directorio eran empresarios extranjeros como Francisco Sabatié, francés; Enrique Hackett y Quillermo Finnemore, ingleses.

Se propusieron fomentar la organización de asociaciones industriales mineras y establecer agencias en los diferentes departamentos. Esta iniciativa era muy importante si se tiene en cuenta las dificultades observadas en la disponibilidad de mano de obra.

El ausentismo y rotación de personal fueron problemas que conllevaron a que el empleo en la mina constituyera una manera alternativa y transitoria de actividad económica. La disposición de agencias departamentales podía contribuir a disponer de trabajadores y también colaborar en su formación. Ya que su nivel educacional generalmente era bajo. Habitualmente eran reclutados en regiones alejadas y desprovistas de recursos.

Los miembros del Directorio fueron egresados, y profesores y directores de la Escuela de Minas de

San Juan .Este centro minero se consideró como un cuerpo consultivo que prestaba al gobierno el concurso técnico e industrial. En el mismo estaban representados los sectores de la política, de la educación, de la banca y de la industria.



*Monumento a Salvador María del Carril.
Ciudad de San Juan, 1915.*

Estuvieron vinculados a la banca desempeñándose como accionistas de instituciones de crédito provinciales. A parte de ser concesionarios de minas y empresarios mantuvieron contacto con otras actividades económicas como la industria vitivinícola .Desde el punto de vista político militaron en agrupaciones locales, actuaron como convencionales y ocuparon cargos electivos como los de Senador y Gobernador.. Se precisaba el auxilio de todo el conocimiento disponible para poder contrarrestar y solucionar las diferentes dificultades por las que atravesaba la actividad minera. Una de ellas fue la falta de vías de comunicación. En este aspecto la asociación se propuso iniciar la apertura de vías de las mismas a los minerales. Todo lo hasta aquí manifestado creó un marco de expectativas en el cual se obtuvieron algunos resultados importantes.

Emprendimientos mineros: Sociedades y compañías

En el período estudiado desarrollaron su actividad



la sociedad anónima “Minas de Cuyo”, “Concesiones Argentinas”, “Hackett y Compañía”, “Sociedad Minas de Castaño” y “Cármen Alto Mining Company” dedicadas a los yacimientos de oro, plata, plomo y

cobre.

“Mica Chile-Argentina” abocada a la mica y hulla, “The Calingasta Aluminium Company” al sulfato de aluminio, “Pablo Castorina y Compañía” al azufre, sociedad de carbón de piedra “Carlos Pugni y Compañía” al carbón y “The Argentine Gold Dredging Company Limitada” a los ríos, sus afluentes y arroyos.

Sociedad Anónima “Minas de Cuyo”.

La Sociedad fue constituida el 12 de Abril de 1905. El objeto fue comprar, denunciar, explorar, explotar, vender, arrendar, minas, depósitos aluviales, montes, tierras, derechos y concesiones de agua en el país o en el extranjero. Adquirir y explotar varias pertenencias mineras de plomo y plata y minas de cobre en San Juan y Mendoza. El lugar elegido fue el distrito de la Huerta. El Primer Directorio quedó constituido por Carl Schuchard, como Presidente, Arturo Pfeiffer, Secretario, Henry Anderson, Tesorero, Adolfo Suro, Vocal, Carlos Meyer Pellegrini, Síndico y Ricardo Hanser y Luis Esb como suplentes. La duración se la sociedad se estimó en 50 años.

En Octubre de 1905 Otto David en representación de la Sociedad solicitó la suspensión de los trabajos de la mina “Andes” (en el Cerro Ureta, en el Depto. de Calingasta). Mencionó que estaba por recibir de Inglaterra las maquinarias necesarias para instalarlas en la mina. Se pidió prórroga por un año.

En Agosto de 1906 se solicitó una suspensión temporaria de los trabajos de explotación por el término de dos años. Es interesante transcribir la opinión que dio el Dr. Mario Videla:

“La memoria y balance demuestra con claridad la cuantiosa suma que la compañía ha empleado hasta este momento, sin que tales esfuerzos hayan reportado beneficios. La dificultad de las comunicaciones con los mercados de la República por la falta absoluta de vías ferrocarrileras y aún de tránsito de nuestras regiones mineras hace más improbable la labor de faenar una

mina. Hay que invertir casi siempre doble capital y tiempo que el que se emplea en minas ubicadas en otras regiones y, por supuesto, doble debe ser la constancia de los industriales que llegan a esta provincia a explotar yacimientos auríferos o metalíferos”. (ADMSJ Escritura 326, folio 408).

Al parecer, el capital inicial se agotaba, apenas comenzadas las faenas. La dificultad de las comunicaciones con los mercados fue un fuerte impedimento. Esto influyó en la constancia que debían poseer los industriales para proseguir con las labores.

Concesiones Argentina Limitada:

Inscripta el 21 de Abril de 1899. Directores: G.F. Tavenor, H.D.H. Fergusson, W.M. Herriot, J.G. Briscol. Secretario: W.P.Owen. El 8 de febrero de 1901 una quinta reconstrucción de esta compañía se realizó para adquirir el grupo de minas “El Morado” Provincia de San Juan. El capital fue de 60.000 libras.

Hackett y Compañía:

Con fecha 11 de Mayo de 1901, William H. Hackett, propietario de las minas de oro del mineral de Guachi (Departamento de Jáchal) desde 1898 solicita suspender los trabajos por un año. Así explicitó sus motivos *“habiendo introducido para este objeto e instalado maquinarias y útiles de primer orden y hecho gastos de consideración. Que teniendo necesidad de ausentarme a Buenos Aires por asuntos de la misma industria y, tal vez seguir a Norte América... pido... que de conformidad al artículo doscientos setenta y cuatro, Código de minería... (ADMSJ, Vol.10, folio 6)*

En Septiembre del año siguiente se inscribió un contrato social celebrado con Cristian Mathiason. Por el mismo se constituyó una sociedad, por el término de cinco años, para la explotación de las minas de oro de Guachi de propiedad de W. Hackett, denominadas “Santander”, “La Plata”, “San Ramón”, “Lavadero”, “Risco”, “Ramírez”. El asiento de la sociedad fue la ciudad de Jáchal.

W. Hackett era el Director Técnico y Administrador. El último registro de esta sociedad fue de fecha 13 de Abril de 1904 y es una solicitud y otorgamiento de suspensión de los trabajos motivada por la urgencia de viajar a Europa. La necesidad era traer nuevas maquinarias y ensanchar la explotación. Se requirió suspender la



explotación por dos años.

Sociedad “Minas del Castaño”:

El 1 de julio de 1909 fue aprobada por el Poder Ejecutivo la Sociedad Anónima “Minas del Castaño

con una duración de 50 años, en los sitios de Castaño Nuevo y Castaño Viejo (departamento de Calingasta). Con los objetivos de: Adquirir por compra las sociedades mineras en explotación en Castaño Nuevo y en Castaño Viejo. El Primer Directorio quedó constituido del modo que se muestra a continuación: Presidente: Miguel Pineiro Sorondo, Vice: Octavio S. Pico, Vocales: Gustavo Frederking, Miles A. Pasman y José María Rosa Vocales suplentes: Eduardo Acosta, Eduardo Hunter Síndico: Carlos P. LUMB Síndico suplente: Carlos Rodríguez Larreta.

Respecto a las tareas mineras llevadas adelante por la sociedad, las fuentes revelaron que, entre el 1° de Noviembre y el 30 de Abril de 1908 (AGSJ ,caja 76, documento 2) cinco pertenencias produjeron 1082 toneladas .La ley de los minerales concentrados fue de 130 y 150 gr. de oro y 2000 gr. de plata por tonelada. La fuerza motriz era una turbina de 40 hp.

Todo el mineral se molía y se amalgamaba en el establecimiento minero. Contó con 8 empleados, 48 operarios para trabajos internos y 35 para trabajos externos de los cuales 6 eran menores. Al año siguiente, los registros (AGSJ, caja 27, folio 1) mencionaron que, en un mes, trabajando 62 obreros de día y 20 de noche, llegaron a producir 4166 k de oro y 26926 k de plata. Los minerales que se explotaban contenían oro y plata, pirita de cobre. En promedio se explotaban mensualmente 250 tn de mineral aurífero. Los minerales promedio tenían 24 ½ gr. de oro y 110 gr. de plata por tn. En octubre de 1909 con un total de 72 hombres en las minas y 25 en la superficie se habían beneficiado 224 tn de minerales. Todos los minerales eran exportados.

Carmen Alto, Mining C°:

En 1891 se constituyó en Londres esta Sociedad teniendo en cuenta los informes de Tomás Gibb con un capital nominal de 50.000 libras esterlinas. Sus pertenencias eran las minas “Mediodía” y “Carmen Alto”. En esta última se realizaron Los trabajos se realizaron bajo la dirección del

J.W. Blackett (distrito Tontal – Departamento Calingasta).

Para 1893 se había edificado la casa de administración, el almacén, el laboratorio y las piezas para los peones, estando en construcción el establecimiento de beneficio por concentración. La maquinaria se calculaba para un beneficio de veinte toneladas diarias. El personal sumaba un total de setenta hombres. Todo prometía ser un trabajo interesante. Para junio de 1894 explotaba minerales de plata, teniendo toda la maquinaria a ese objeto.

La Compañía había hecho un camino carretero para facilitar la entrada de su maquinaria desde Uspallata. En las inmediaciones tenía leña habiendo comprado el derecho a los dueños de campos. El sistema de explotación utilizado era el de socavones haciendo subir la ley del mineral por el procedimiento de concentración valiéndose para ello de poderosas y perfeccionadas maquinarias de aquel sistema.

Para el año 1901, estaban en explotación tres vetas. Con galenas argentíferas, con cuarzo, con blenda y piritas. Con una ley de plata que oscilaba entre 1k y 4k por tonelada de mineral. El estado de seguridad en las labores según el Informe citado, era perfecto. Existían pocas filtraciones de agua que se sacaban con una pequeña bomba. La ventilación era buena, no advirtiéndose emanaciones de gases que pudieran poner en peligro la salud de los obreros.

Respecto a la preparación de los minerales que salían a las canchas, los mismos eran quebrados y separados a mano, lavados, secados para luego ser exportados. Los minerales que se estaban extrayendo para la fecha anteriormente referida, no permitían un procedimiento más largo de concentración, motivo por el cual no funcionaba el establecimiento destinado para esa operación. El mismo estaba situado a 2 km. de las minas, a orillas del arroyo de Las Trancas.

Trabajaban 10 operarios, dirigidos por un capataz. Cada uno extraía cerca de una tonelada de mineral por día. La compañía había construido un camino hasta Barreal (Calingasta). Este era mejor que los que conducían hasta la ciudad de San Juan. El Ingeniero Olguin, finaliza su descripción emitiendo su opinión, respecto al



emprendimiento:

“Esta circunstancia, la ubicación de las minas, la altura 2800 m sobre el nivel del mar, la inclemencia del tiempo durante el invierno, la escasez de

obreros expertos... hacen pensar que no sería aventurado considerar estas minas como de temporada.” AGSJ Libro 544, folio 170)

Sociedad Mica Chile – Argentina:

Los iniciadores de esta sociedad reunieron antecedentes y encargaron al perito Marcial Martínez Solá la comprobación de los mismos. Con su informe favorable se constituyó la compañía exploradora de la mica. El 22 de diciembre de 1904, José Damián Navarro, chileno, y J. Carlos Leglen transfirieron a la Sociedad de Mica Chile-Argentina la propiedad de los yacimientos de mica de Los Chaves y de las Salinas de Bustos en Valle Fértil, recibiendo 20.000 libras esterlinas. La duración se estimó en treinta años. El domicilio legal fue la ciudad de Santiago de Chile. Respecto a sus ocupaciones se advierten que los rentistas ocuparon el primer lugar con un 38,46%, le siguieron los comerciantes en un 20,51%, luego los abogados en un 15,38%, empleados en un 9,40%, ingenieros en un 5,98%. El resto correspondió a comerciantes, periodistas, médicos, corredores y gerentes.

El Primer Directorio lo formaron Enrique Villegas Eucalara; Benjamín Marambio, Eduardo Holstein, Emilio Keller, Arturo Allesandri, Ricardo Velez y José Damián Navarro. En Santiago de Chile, a 20 de Abril de 1906 comparecieron Federico Alcorta y Carlos Leglen en representación de la Sociedad para vender, ceder y transferir los yacimientos de mica de Los Chaves, Cuesta de Llanos, Potrero de Aguilar y Corral en Ischigualasto departamento de Valle Fértil, Laguna Larga, departamento de San Martín, Quebrada de la Higuera departamento de Pringles, Sologasta y Corral de las víboras partido de Carolina.

Los últimos registros de esta sociedad correspondieron a una nota enviada por la Subdelegación de Valle Fértil al Ministro de Hacienda y Obras Públicas de fecha 30 de Agosto de 1908 en la que señaló que adjuntaba una muestra de mica de la mina de la Compañía, la cual se encontraba paralizada. (AGSJ Libro 605,

folio 227).

The Calingasta Aluminium Company:

La industria metalúrgica del aluminio encontró sus horizontes prometedores en la constitución de la Sociedad “The Calingasta Aluminium Company”, en Rosario, provincia de Santa Fe. Con el objetivo de ejecutar obras en Calingasta (con una duración de cinco años). Contó con el apoyo de Estanislao Seigle de París, representante de banqueros de Francia y Suiza, del financista Chevallier Bouttel vinculado al mercado inglés y del Doctor C. Formenti, especialista en la industria del aluminio, representante de los intereses italianos. Francisco Ticozzi, gerente de la compañía, en el mes de noviembre de 1902, solicitó el apoyo de la Provincia de San Juan.

Elevó al Gobernador, Enrique Godoy un informe técnico acerca del mineral de Calingasta. Comenzó estableciendo que los productos a base de alúmina eran los indicados para la clarificación de las aguas corrientes impuras. El alumbre (sulfato doble de alúmina y de potasio) y los sulfatos de alúmina artificiales, fueron los productos que más comúnmente se empleaban.

La administración de las obras de salubridad de la Capital Federal y la Compañía consolidada de aguas corrientes de la ciudad de Rosario de Santa Fe empleaban la alúmina férrica, provenientes de fábricas europeas. Producto barato al ser una amalgama de sustancias de poco precio. La casa de Moneda de la Nación realiza la comparación con el sulfato de aluminio nativo proveniente de los yacimientos de Calingasta.

El producto local poseía 20,50% de aluminio contra 12,79% que contenía el importado. El agua corriente purificada con sulfato natural podía considerarse no sólo como potable, sino también como agua pura.

Esta sustancia mineralógica era importante ya que, una de las metas de la política económica gubernamental fue mejorar la salubridad pública. No obstante el resultado favorable de los análisis hechos en San Juan, la administración de las obras de salubridad de la Capital Federal se opuso a adoptarlo por el bajo costo de los importados, al tener la ventaja de no pagar derechos de aduana, al ser una oficina nacional.



La administración de aguas corrientes del Rosario de Santa Fe elevó un informe a su directorio en Londres aconsejando la adopción del sulfato de Calingasta. La compañía, en palabras de su gerente, solicitaba

que su producto tuviese mercado en el país y que la administración citada emplease, junto al producto importado unas 25 o 30 toneladas mensuales del mineral, lo que redundaría en una mejora de las condiciones higiénicas del agua destinada al consumo de los habitantes de la Capital Federal.

Pablo Castorina y Compañía:

En Abril de 1902, Pablo Castorina, industrial italiano obtuvo la concesión del permiso de exploración y cateo de sustancias pertenecientes a la segunda categoría en el cerro de Zonda y Villicum..La sustancia mineral era azufre.

El hallazgo de azufre era de gran importancia. Para las necesidades del ejército era imprescindible para la fabricación de pólvora. En caso de necesidad no era fácil su adquisición en el exterior por estar considerado, en las prácticas internacionales, contrabando en caso de guerra. Además se utilizaba en la industria vitivinícola. Anualmente se importaba, en el país tres millones de kilogramos de azufre refinado, cuyo valor era de 200.000\$ oro, por ello adquirió interés el hallazgo de esta sustancia, de buena calidad y en cantidad considerable en San Juan.

En 1903 el ingeniero Castorina reconoció la importancia de las azufreras del Valle del Cura. Estableció algunos laboreos. Su objetivo era establecer una fábrica para el tratamiento del azufre en sus diversas manifestaciones industriales.

Pablo Castorina y Compañía instalaron un horno donde se quemaba el azufre para producir anhídrido sulfuroso. En la Cámara de Senadores de la Provincia se trató y aprobó un proyecto sobre privilegio para la explotación del azufre nativo y sus derivados, por el lapso de 10 años y excepción de impuestos provinciales y municipales, para la instalación de una fábrica de ácido sulfúrico. En la alocución del senador informante Luis Jorge Fontana se destacaba la inversión que los peticionantes debían hacer, diciendo:

“a más de costosas maquinarias y aparatos, la adquisición

del terreno y construcción del edificio especial que será necesario, también el acarreo de la materia prima, desde el Valle del Cura, en la Cordillera hasta el local de la fábrica le ocasionará gastos permanentes de dinero. Desde la mina, ubicada en terrenos áridos, sin pastos, hasta los potreros de la Estancia de Guañizuil, bajará el azufre a lomo de burro y desde allí en carros hasta esta ciudad, las acémilas, al regresar a la mina, deberán conducir pasto y agua para su alimentación”. (*Diario La Ley*, setiembre 1903, pág. 1)

Sociedad de carbón de piedra Carlos Pugni y Cia:

En base a los informes elaborados por el ingeniero Angel Cantoni se constituyó la “Sociedad de carbón de piedra argentino” presidida por el ingeniero Carlos Pugni. Las concesiones mineras estaban cruzadas por la línea de los ferrocarriles del estado de San Juan a Serrezuela. La estación de Marayes quedaba dentro de las mismas concesiones. El carbón se extraía de poca profundidad al aire libre y con galerías. Las fuentes consultadas establecieron que la calidad del carbón era inmejorable. (Boletín de la Unión Industrial Argentina, 1917, Pág 29)

The Argentine Gold Dredging Company Limitada:

El primer registro (ADM Libro 10, folio g) de la compañía es de fecha 27 de Agosto de 1903, por el cual Ernesto Viejobueno, en representación de Roberto King (australiano) pidió prórroga para comenzar los trabajos de explotación aurífera en los ríos, sus fuentes y arroyos en la Provincia de San Juan.R. King le otorgó poder para que lo representase en todas las gestiones que fueran necesarias realizar ante la compañía citada. Para recibir de la misma 120.000 acciones de una libra esterlina cada una que le correspondían de acuerdo con los convenios efectuados, para que las pudiera depositar en el Banco de Londres y Río de la Plata, extraerla en parte para pagos o entregar. También el poder se hizo para que pudiera firmar contratos públicos o privados, para hacer pagos, representarlo en todos los asuntos judiciales y extrajudiciales, para cobrar y percibir todas las sumas de dinero, frutos, especies, mercaderías que le correspondiese o se le adeudase.

El plazo fijado para establecer las obras y aparatos necesarios fue de 180 días. En este término no se alcanzaron a establecer las maquinarias. R. King había resuelto emprender simultáneamente en varias provincias la explotación de los lechos de



los ríos y arroyos para que resultase más económico el aprovechamiento habiendo formado una compañía en el país. Transcribimos, a continuación, parte del comentario de este emprendimiento publicado

en Mayo de 1903:

“Muy pronto, quizá dentro de pocos meses, un sindicato australiano, cuya casa matriz se establecerá en Londres, con sucursal en la Capital Federal, empezará a explotar los ríos auríferos argentinos. Se han hecho estudios completos en los ríos de Jujuy, Salta, La Rioja y San Juan con los mejores resultados... Es la operación minera de mayor importancia que se establecerá entre nosotros.” (Diario La Provincia, Mayo 1903, pág.1)

La sociedad “Minas de Cuyo” trabajó también en Mendoza, “Mica Chile-Argentina” actuó en San Luis, Mendoza y Chile. “Concesiones Argentinas” fue un sindicato de San Luis. “The Argentine Gold Dredging” era un sindicato australiano que hizo tareas de exploración en Jujuy, Salta y La Rioja. “The Calingasta Aluminium Company” tuvo su sede en Santa Fe

Alcance de la actividad desplegada por el sector:

En su mayor parte el interés fue puesto en las sustancias metalíferas y rocas de aplicación. Respecto al origen del capital se destaca que los ingleses hicieron importantes inversiones, también los franceses y chilenos. En menor número los australianos e italianos.

Aparte de los lugares mencionados, también hubo tareas de exploración y explotación en Iglesia, Angaco Norte, Caucete, Cochagual, Desamparados, Gualilán, Laprida, Pocito, Rivadavia, Sarmiento y Angaco Sur. Los protocolos de la secretaría de minería registraron para los años de estudio un total de 238 solicitudes.

Las sustancias más requeridas fueron oro, plata, plomo, cobre, mica, carbón, amianto, sulfato de aluminio, estaño, hulla, cuarzo, azufre, wolfran, sales y sustancias de Primera y Segunda categoría. En Iglesia la mayor actividad minera correspondió a los años 1906 a 1909 y 1913 a 1914; destacándose los distritos de Rayado, Salado, Ante Cristo, Colangüil y Chita.

En Valle Fértil, las tareas de exploración se llevaron a cabo entre 1905 y 1908 fundamentalmente en Papagayos, Los Chaves, salinas de Bustos y la Huerta. En Jáchal la mayor actividad correspondió a los años 1906 a 1909, en los distritos de Guachi, Pampa del Chañar y Máquina.

En Calingasta se detectó actividad entre los años 1906 y 1909, resaltando los distritos de Castaño Viejo, Castaño Nuevo y Total, Leoncito y el Cerro Ureta. En el resto de los sitios mineros la actividad minera fue más escasa.

Las sociedades y compañías mineras y metalúrgicas que llevaron a cabo su accionar en esta provincia se caracterizaron por su inestabilidad. Presentaron problemas de continuidad. Al parecer no estuvieron pensadas para que funcionaran permanentemente aunque los estatutos de varias de ellas estipularon una permanencia de 30 ó 50 años. Las fuentes mencionan como causales de fracaso la escasez de motivación, de espíritu empresario y de riesgo también se alude a inconvenientes en la gestión, a los que sumaban deficiencias técnicas del transporte y las comunicaciones. Faltaban laboratorios de ensayos. El explorador debía recurrir a los laboratorios de Bs As o a la Escuela Nacional de Minas de San Juan. Esto obstaculizaba el conocimiento científico de minerales hasta el momento no estudiados.

En las memorias y balances de algunas de ellas se pudieron leer algunas razones que produjeron la suspensión y cese de los trabajos. Por ejemplo las cuantiosas sumas invertidas no produjeron los beneficios soñados.

Los inconvenientes ocasionados por las faltas de vías de comunicación, de transporte y de recursos como agua, leña; la carestía de fletes e impuestos crearon un contexto desfavorable al que se sumaron las precarias condiciones de higiene, seguridad y vivienda.

Las faenas de exploración se realizaban al amparo de carpas o chozas. En esto es dable recordar las condiciones climáticas que solían ser desfavorables. Las minas estaban ubicadas en lugares generalmente apartados de los centros urbanos. A diferencia de otras actividades, el empresario minero no podía elegir donde realizar sus labores sino que éstas se le imponían a priori por las condiciones del subsuelo. De allí que las tareas de dirección



de un establecimiento, además de formación técnica requirieran creatividad, imaginación y perseverancia.

Las vinculaciones entre los sitios del

trabajo, los centros de consumo y los mercados eran obstaculizadas por la inexistencia y/o desfavorables condiciones de los caminos. Por ejemplo el que conducía de San Juan a La Huerta era uno de los más dificultosos.

Un sólo camino carretero unía a San Juan con Calingasta, dando un rodeo por Iglesia. Era difícil el acceso a los yacimientos mineros. El centro poblado más importante estaba a 35 Km al S.E. La misma inaccesibilidad a los yacimientos también se advertía en Tontal.

En Chita faltaban buenos caminos carreteros. En El Fierro había senderos estrechos, escabrosos y de difícil acceso a los yacimientos. En Guachi los caminos eran malos. El acceso a las yacencias era por una cuesta de camino ya destruido y una bajada casi vertical, de 240 m de altura, lo que dificultaba su exploración. En Gualilán faltaban las vías de comunicación.

Las provisiones eran traídas de Córdoba, de Valle Fértil, de Pampa del Chañar. Los combustibles de San Juan, las herramientas y pólvora de Huasco (Chile). El transporte de los productos se realizaba a lomo de mula, en carros y en ferrocarril. El ferrocarril "Bs. As. al Pacífico" servía a San Juan con tres trenes por semana para el transporte de pasajeros y cargas a través de 1200Km hasta el Litoral.

En Calingasta era difícil encontrar tropas o carros que transportaran los minerales todo el año. La falta de transporte fue también, una de las causas que hizo que el carbón de Marayes no tuviese carácter comercial.

Los ferrocarriles al extender sus rieles radialmente hacia la Cordillera habían beneficiado algunos puntos determinados, perjudicando el intercambio comercial entre las provincias andinas que se vieron abastecidas a menos precio desde el Litoral, a la vez que influyeron en la migración de la población, encareciendo la mano de obra minera, a título de ejemplo mencionamos al departamento

de Jáchal que con anterioridad a la llegada de los ferrocarriles proveía de cereales y harinas a La Rioja, Catamarca y Tucumán. No encontrando luego salida para sus productos, debiendo realizar el transporte por malos caminos carreteros y de herradura.

El agua faltaba en Valle Fértil. La vertiente "agua de la cortadera" era la única que era potable, en un radio de 10Km. En "El Morado" se hizo sentir también la falta de agua. La misma se traía en barriles desde unos 7Km en un pequeño pozo sin corriente, lo que hacía que se agotara fácilmente. El agua que se lograba extraer no alcanzaba para satisfacer las necesidades de diez personas.

En Jáchal el agua estaba cargada de materias minerales, hecho que la hacía poco apta para el consumo. En Guachi el agua era amarga, casi intomable. En las minas de Gualilán no había agua para el consumo, razón por la cual se debía transportar en carros desde los Marayes. El pasto escaseaba en Jáchal y Guachi. La leña, que se necesitaba para calentar las calderas, faltaba en el Rayado, Guachi y Gualilán.

Respecto a los fletes, en El Fierro su costo valía más que el objeto transportado. Hasta San Juan los 175 kilos reportaban \$6.00. Desde los Chaves (Valle Fértil) hasta San Juan costaba \$ 5,00 el quintal métrico y \$3,00 hasta Patquía. También aumentaron las patentes por los hornos de cal, yeso y marmolerías. a pagar eran muy onerosos los sellados por los pedimentos de vetas vírgenes y las exploraciones de sustancias minerales. La tecnología en uso distaba de responder a las necesidades de los establecimientos. Para penetrar en el seno de la tierra a través de pozos y galerías el minero no sólo tenía que luchar contra la dureza y resistencia de las rocas sino también contra la presión de los terrenos y la existencia de los ríos subterráneos.

En Tontal todas las minas a los 30 o 40 m de profundidad vertical daban en una capa de blanda lo que implicaba broceo. En El Salado las labores no eran profundas a consecuencia de dar en agua, no contándose con los elementos para extraerla. El agua inundaba los planes de las minas, imposibilitando la continuación de los trabajos. En las solicitudes de suspensión de las labores se aludían a la necesidad de maquinarias que no se poseían y que precisaban comprar en Inglaterra y



Estados Unidos.

Seguramente todo lo mencionado influyó en la disponibilidad de mano de obra, que fue escasa e inestable. En general, el trabajo en las minas

era desalentador. Se vivía lejos de la familia, en zonas inhóspitas. Dentro de las minas se tenía que convivir con tres amenazas: el aire viciado, las inundaciones y los derrumbes. A ello se le sumaba los bajos salarios que percibían en algunos sitios y la inestabilidad, ya que en algunas zonas se suspendían las labores, de Mayo a Septiembre, por cuestiones climáticas, siendo un trabajo de temporada.

La falta de casas compradoras, el bajo precio de la plata y el cobre en el mercado internacional desalentó la permanencia de inversión de minerales metalíferos. Como sucedió con sociedades como “Minas de Cuyo”, “Hackett y Compañía”, “Concesiones Argentinas” “Cármén Alto Mining Company” y “Sociedad Minas de Castaño”.

Pese a las dificultades de las vías de comunicación, transporte, fletes, como ya se explicitaron con anterioridad, la comercialización de minerales se llevó adelante, importándose fierro, acero y cobre, exportándose minerales, aguas minerales, plomo, plata, cobre, cal y sal. La actividad minera se insertó en la economía ofreciendo a la agricultura, a la sanidad y a la higiene pública sus beneficios. Tal fue el caso del sulfato de aluminio, sulfuro de carbono, sulfato de hierro, alcaparrosa, azufre, yeso y aguas termales. La comercialización se llevó a cabo en el interior de la provincia y hacia Mendoza, San Luis y Bs As. La salida natural del mineral para los mercados de consumo era el puerto fluvial de Rosario y la Bahía de Ensenada (Bs As).

El interés en la realización de obras públicas demandó del sector la materia prima proveniente de las canteras y los productos de su transformación industrial, tales como cales, yesos, abonos minerales y carburo de calcio. En el ámbito de la nación, el transporte de materiales de construcción había aumentado siendo los años de mayor actividad los transcurridos entre 1907 y 1913.

En el lapso transcurrido entre 1909 a 1912, las

piedras caliza y las cales ocuparon los primeros puestos entre los productos consumidos en el país. San Juan exportó cifras considerables de cales y sal, fundamentalmente a Mendoza y San Luis contribuyendo a dinamizar la economía cuyana.

Algunos emprendimientos fueron importantes para la provincia, tal es el caso de la Sociedad Mica Chile Argentina, que se formó confiando en las observaciones realizadas por el perito Nacional Martínez Solá, quien fue designado su representante y administrador.

La sociedad The Calingasta Aluminium Company, se propuso explotar el sulfato de aluminio de Calingasta interesando a la administración de las obras de salubridad de la Capital Federal. Esto último no se consiguió. Primó la opción por la alúmina férrica europea que resultaba un producto más barato. Pero logró la puesta en valor del sulfato calingastino.

La sociedad Minas del Castaño, también en Calingasta, llegó a producir 4.166 kilos de oro y 26.926 kilos de plata en un mes. Fue un emprendimiento que respondió a los requerimientos de datos del gobierno provincial. Algunos de sus integrantes formaron parte de la Compañía general de Minas y de “Samuel B. Hale compañía limitada”, que tuvo por objeto los bienes raíces y la explotación de estancias. Lo que evidencia las conexiones entre diferentes sectores de la economía.

La sociedad “Pablo Castorina”, reconoció la importancia de las azufreras del valle del Cura, estableciendo algunos laboreos, también denunció la existencia de azufre en la región de Marquezado, en el cerro de Zonda. Su propósito fue establecer una fábrica para el tratamiento de azufre en sus diversas manifestaciones industriales. Esto requirió maquinaria costosa, la adquisición del terreno y la construcción del edificio necesario. Una dificultad insalvable fue el transporte de los recursos que se precisaban.

La mina estaba ubicada en terrenos áridos, sin pastos, de la cual el azufre debía transportarse a lomo de burro hasta la estancia de Guañizuil y en carros hasta la ciudad. Las acémilas, al regresar a la mina debían conducir pasto y agua para su alimentación. La sociedad Carmen Alto Mining Company, se constituyó en Calingasta según los informes de Tomás Gibb. La misma había hecho



un camino carretero para facilitar la entrada de su maquinaria desde Uspallata. Esto no fue suficiente. Se impusieron las dificultades ocasionadas por la ubicación de las minas, que estaban a 2.800 metros

sobre el nivel del mar, la escasez de obreros expertos y la inclemencia del tiempo durante el invierno. Lo que condujo a la suspensión de las tareas.



Domingo Faustino Sarmiento

Francisco Sabatie, estableció un emprendimiento en Castaño Nuevo, que puede ser ponderado de exitoso. Fue el primero en aplicar el procedimiento de beneficio por electrólisis y el tratamiento del oro por cianuración. La capacidad diaria de molienda era de 10 toneladas. Poseía luz eléctrica, lo que fue notable para los años en estudio. Se constituyó en el centro de una pequeña población de 150 personas compuesta por los peones y sus familias. Esto último contribuyó al arraigo de la mano de obra. Además favoreció al departamento de Calingasta ya que los productos del valle eran consumidos allí. Este incipiente crecimiento minero se vio interrumpido por el estallido de la Primera Guerra Mundial, que ocasionó la suspensión del trabajo en los establecimientos y la postergación de la constitución de sociedades y compañías.

Hoy, tiempos de cambio, transformación e incertidumbre, el futuro se planea adjudicando un sitio de singular importancia a la minería. San

Juan es una provincia con historia minera, posee incluso una toponimia minera.

Las expectativas actuales apuntan, como en el ayer, hacia la minería, la historia de San Juan está enlazada con la actividad minera. Continúa vigente permaneciendo en el diseño de políticas de gobierno teniendo presente aquella confianza que cobijó D. F. Sarmiento quien atesoró y documentó en “Recuerdos de Provincia” que “San Juan poseía una riqueza natural de gran valor económico y que era necesario desarrollarla”.

Fuentes y notas:

- AGHS: Archivo General de San Juan
- ADMSJ : Archivo del Departamento de Minería de San Juan
- Archivo General de San Juan. Fondo Histórico. Libro 629, folio 160. Libro 544, folio 170. Libro 605, folio 227. Serie Misceláneas, Caja 76, Doc. 2. Caja 27, Doc.7, folio 1
- Archivo del Departamento de Minería de San Juan Escritura N°: 326, folio 408. Vol. 10, folio 6. Libro 10, folio g
- *Diario La Ley*. San Juan, 16 de setiembre de 1903, año II, n°: 885, pág. 1
- *Diario La Provincia*. San Juan, 19 de mayo de 1903- Epoca II, AÑO vii, n°: 1977. Rollo 82, pág. 1
- Enrique Hermitte. *La geología y minería argentina en 1914*. Bs As, Compañía Sudamericana de billetes de banco, 1915. Pág. 417
- Enrique Rodriguez, *La Argentina en 1912*. Bs As, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1912, pág. 327
- Horacio Videla, *Historia de San Juan*. Bs As, Academia del Plata, 1990. Vol. VI, pág. 813
- J. Fernandez, J. Castro *La provincia de San Juan*. Mendoza, Linotype, 1910, pág. 36
- *Memoria de la División de Minas, Geología e Hidrología*. Bs As, 1902, pág. 140
- *Mensaje del Dr Victoriano Ortega en mayo de 1914*. San Juan, Librería del Comercio, pág. 32
- Roberto Fraboschi, *Industria y Comercio*, en Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea*. Bs As, El Ateneo, 1966. Vol III, pág. 245
- *Segundo Censo General de la Provincia de San Juan*. San Juan, J. Alsina, 1910. Pág. 184

ANH
ARGENTINA



NOVEDADES Y ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA



CICLO “ELECCIONES DECISIVAS”

La Universidad de San Andrés junto al Club del Progreso, organizan el ciclo “Elecciones decisivas” donde se analizan las coyunturas políticas de las elecciones presidenciales del siglo XX.

La actividad es dirigida por los académicos Eduardo Zimmermann y Luis Alberto Romero, con la moderación de Eduardo Lazzari y coordinación de Ignacio López.

Se destacó la participación de Luciano de Privite-llio, María José Valdez, Laura Cucchi, Juan Manuel Palacio, Juan Carlos Torre, Rosendo Fraga, Marcelo Cavarozzi, Marcelo Larraquy, María Sáenz Quesada, Vicente Palermo y Carlos Rosenkrantz.

El ciclo continuará con “Menem Presidente”, que contará con la disertación de Carlos Corach el martes 15 de octubre, el encuentro será a las 13 en el Espacio Cultural San Andrés, Perú 352 C.A.B.A.



Eduardo Zimmermann

MESA “HOMENAJE AL DR. CARLOS MAYO. A 10 AÑOS DE SU PARTIDA”

La Academia Nacional de la Historia, junto al Centro de Historia Argentina y Americana (CHAyA) de la Universidad Nacional de la Plata, organizaron el 8 de mayo las jornadas de homenaje al académico Carlos Mayo, al cumplirse una década de su fallecimiento.

La actividad contó con la exposición de destacados historiadores que compartieron su actividad académica o que fueron formados e influenciados por Mayo.

A lo largo de la Mesa se expusieron aspectos historiográficos, experiencias profesiones y personales.

Contó con la participación del Presidente de la Academia, Fernando Barba junto con Samuel Amaral, Osvaldo Barreneche, Sara Mata, Raúl Fradkin, Emir Reitano, David Sheinin, Jorge Troisi, José Bustamante Vismara, Julián Carrera, Tomás Sansón y Jeffrey Shumway.



Mesa Homenaje al Dr. Carlos Mayo



PRESENTACIÓN DEL NUEVO LIBRO JOSÉ EMILIO BURUCÚA

La obra *Historia natural y mítica de los elefantes*, constituye la más reciente producción del académico José Emilio Burucúa, escrita en co-autoría Nicolás Kwiatkowski.

El libro fue presentado el 20 de marzo en el Museo Nacional de Arte Oriental.



Historia natural y mítica de los elefantes

FERIA DEL LIBRO: PANEL “A 100 AÑOS DE LA SEMANA TRÁGICA”



Panel “A 100 años de la Semana Trágica”

En el marco de la 44° Feria Internacional del Libro en Buenos Aires, la Academia Nacional de la Historia presentó el 5 de mayo el panel titulado “A 100 años de la Semana Trágica”.

El mismo contó con la participación de María Sáenz Quesada, María Inés Tato y Eliana de Arrascaeta.

La coordinación del panel estuvo a cargo de la académica Olga Fernández Latour de Botas y de la prosecretaria administrativa María Sol Rubio García.

GRUPO DE PROMOCIÓN DE JÓVENES HISTORIADORES

El Grupo de Promoción de Jóvenes Investigadores organizó varios encuentros destinados a crear espacios de debate para quienes se encuentran realizando sus tesis de posgrado.

Con tal fin, se organizó una mesa redonda el viernes 7 de junio, donde expusieron sus avances de investigación varios de los integrantes del grupo.

Disertaron María Soledad Maire sobre “Inserción

social de la orden tercera mercedaria en el Buenos Aires colonial (1732-1782)”; Viviana Bartucci sobre “Desde la platea. Una mirada histórica sobre actrices, cancionistas y literatas a partir de testimonios biográficos y artísticos de dramaturgos rioplatenses (1890-1930)”; y Jorge Fabián sobre “Consideraciones sobre el surgimiento de las Universidades Privadas Confesionales (1955-1958)”.



SEMINARIO “POBLACIÓN, INTERCAMBIO Y COMUNICACIÓN EN EL MUNDO COLONIAL: ENTRE LO LOCAL Y LO GLOBAL”

El Grupo de Trabajo sobre Historia de la Población de la Academia Nacional de la Historia, junto con la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, organizaron el 27 de mayo un Seminario destinado al análisis de la realidad hispanoamericana y su relación con Europa durante los siglos XVII y XVIII.

Allí se plantearon novedades historiográficas sobre la temática. Contó con la disertación de historiadores extranjeros como Pedro Miguel Omar Svriz Wucherer, quien expuso sobre: “Los jesuitas como agentes globales. Redes y circulación de productos en las fronteras imperiales (XVII-XVIII)”; y Rocío Moreno Cabanillas, quien disertó sobre: “Una

mirada global a la reforma postal de la Monarquía Hispánica del siglo XVIII”.



Seminario “Población, intercambio y comunicación en el mundo colonial: entre lo local y lo global”

WORKSHOP INTERNACIONAL “EL MUNDO COLONIAL AMERICANO: POBLACIÓN, ESPACIO, TIEMPO Y CATEGORÍAS”

El Grupo de Trabajo para la Historia de la Población de la Academia Nacional de la Historia, junto con el Núcleo de Estudios Históricos Coloniales (IIGHI- CONICET-UNNE) y el Archivo General de la Nación, organizaron el Workshop “El mundo colonial americano: población, espacio, tiempo y categorías” los días 29 y 30 de julio.



Workshop internacional “El mundo colonial americano: población, espacio, tiempo y categorías”

La Jornada integró a quienes investigan y trabajan en áreas afines como la antropología, la sociología, la archivística, la geografía, la genealogía y otras disciplinas que aportan sus miradas sobre la temática.



Tuvo la participación de destacados especialistas nacionales y extranjeros. La conferencia inaugural estuvo a cargo de Bartolomé Yun Casalilla (Universidad Pablo Olavide, Sevilla), quien disertó sobre: “El imperio español y los espacios de globalización”.



BIBLIOTECA DIGITAL

La Academia Nacional de la Historia está realizando un proyecto conjunto entre sus comisiones de Publicaciones, Archivo y Biblioteca, con el objetivo de digitalizar publicaciones y fuentes documentales que tendrán acceso libre a través de su sitio web.

El proyecto es coordinado por el académico Eduardo Zimmermann y por la prosecretaria administrativa, María Sol Rubio García, junto con la dedicación exclusiva de Mauricio Genta.

Para la elaboración de este proyecto, la Academia contó con el apoyo de la **Fundación Banco Galicia**, que financió por completo la puesta en marcha del Laboratorio de digitalización y el sitio web donde se carga el material de consulta.

Ya se encuentran disponibles para su consulta una colección completa de almanaques antiguos del siglo XIX, los Boletines de la Junta de Historia y Numismática (1893-1937) y varios números de la revista Investigaciones y Ensayos.

Además, la Academia firmó un contrato de colaboración mutua con **Wikimedia** por el cual se digitalizarán otros archivos que se subirán tanto a la web de la Academia como a Wikimedia.



Proceso de digitalización

El actual material puede ser accedido mediante el vínculo: [Biblioteca Digital](#)

CONGRESO “BELGRANO Y SU TIEMPO”

La Academia Nacional de la Historia organizará un Congreso de historia centrado en la figura de Manuel Belgrano, frente a la conmemoración de los 250 años del nacimiento y del bicentenario de su fallecimiento.

La actividad estará abierta a todo investigador que desee participar.

Se contará con un comité académico formado en Buenos Aires por los académicos de número: Fernando E. Barba, Beatriz Figallo, Horacio Sánchez de Loria Parodi y Marcela Ternavasio; mientras que el comité académico de Santa Fe lo integrarán los académicos correspondientes: Hebe Vigliogne de Arrastía, Luis María Calvo, Miguel Ángel

De Marco (h), Alejandro Damiánovich, Fernando Chao, Luis María Caterina y Darío Barrera. El comité organizador estará conformado por María Sol Rubio García (Buenos Aires) y Miguel Ángel De Marco (h) (Santa Fe).

La actividad se desarrollará en el Complejo Cultural Parque de España Rosario, ubicado en Sarmiento y el río, en el Distrito Centro de Rosario.

Se podrá participar del congreso en carácter de miembro expositor u adherente. Los miembros activos deberán enviar una propuesta de ponencia con un máximo de 300 palabras, en idioma español, en la que deberá consignarse: Título de la comunicación (en negrita, centrado).



Nombre y apellido del autor/es.
 Pertenencia institucional, y correo electrónico.

Las propuestas deberán ser enviadas a esta única dirección de e-mail:

congresobelgrano2020@gmail.com

Los trabajos completos presentados como ponencia deberán ser inéditos y se ajustarán a las siguientes **normas de presentación**: La extensión de los artículos no deberá superar las 20 páginas, tamaño A4, incluidos gráficos, tablas, figuras y referencias bibliográficas, con interlineado 1,5; letra Times New Roman, cuerpo 12 y margen de 2,5 en todos sus lados. Utilizar el formato automático de Word para sangrías y sin separación de párrafos.

Se solicita no utilizar viñetas, interlineados especiales o detalles poco usuales que dificulten el manejo de edición.

Deberá indicarse con un asterisco en el nombre del autor, remitiendo al pie el nombre completo de la institución de trabajo y su correo electrónico.

Los cuadros, gráficos, figuras, mapas, etc. serán enviados en archivo separado; numerados; en blanco y negro e indicándose con claridad su posición en el texto.

Los cuadros y gráficos deberán estar en Word o Excel, las fotos, mapas y planos en formato TIF o JPG.

La resolución de los archivos digitales de imagen no podrá ser inferior a 200 dpi, siendo la de 300 a 400 dpi la más adecuada.

Las citas textuales deberán ir en todos los casos en letra regular y entre comillas. Cuando superen las cinco líneas de extensión, se colocarán fuera del párrafo, centradas y con sangría derecha e izquierda de 1 cm.

Las notas deben ser colocadas a pie de página, en letra Times New Roman cuerpo 10, con el sistema de numeración y ordenamiento automático del procesador de texto numeradas, observando las normas utilizadas por la Academia Nacional de la Historia.

Por razones de organización los interesados en asistir como oyente y recibir el correspondiente certificado deberán inscribirse con la suficiente antelación, lo que les permitirá de participar de actividades como las sesiones públicas de inicio y cierres y paneles.



Manuel Belgrano

Los ejes principales que se abordarán tendrán en cuenta al hombre, a su tiempo y a su legado. Ellos serán:

A) El hombre

Familia, formación y juventud. Secretario del Consulado. Defensor de Buenos Aires en las Invasiones Inglesas. El revolucionario de Mayo de 1810. El periodista. El diplomático. Belgrano en la creación de la escarapela y la Bandera Nacional. Belgrano militar. Las campañas militares al Paraguay y al Alto Perú. Belgrano político. El Congreso de Tucumán. Lazos afectivos. Belgrano, las poblaciones y las regiones: el Norte y el Litoral argentino. Las guerras intestinas. Su salud. La muerte.

B) Su tiempo

Economía y sociedad. La Ilustración y sus variaciones a escala transatlántica: el Río de la Plata y sus ilustrados en el tránsito del siglo XVIII al XIX. Una economía en transformación: reformas borbónicas y descomposición del orden colonial. La nueva economía política y sus exponentes en el Río de la Plata. La revolución y su impacto económico: producción, circulación y fiscalidad.

Política y relaciones internacionales: La política y lo político: reforma, revolución e independencia. La guerra: guerra revolucionaria, guerra de in-



dependencia, guerra civil. Cultura constitucional y nuevos dispositivos de organización política. Entre la monarquía y la república. Cultura, ideas y saberes.

C) Legado y memoria

Historia y memoria: el mito de los orígenes y la renovación historiográfica. Belgrano en la historiografía.

En la literatura y en los contenidos de enseñanza. Instituciones y asociaciones dedicadas al estudio y difusión de su vida y obra. Las artes plásticas, numismática, cine, televisión, publicaciones periódicas, etc. Acciones de puesta en valor. Belgrano y los símbolos. Actualidad de las propuestas económicas y sociales de Belgrano. Belgrano en los distintos proyectos de país.

La enunciación de los subtemas indicados no excluye la presentación de trabajos sobre otros, que resulten apropiadas al tema general del congreso.

Cronograma:

- Fecha límite para el envío de resúmenes: **15 de diciembre de 2019.**
- Fecha límite para el envío de texto completo de ponencias: **15 de marzo de 2020.**
- Notificación aprobación por parte del consejo académico: **15 de abril de 2020.**
- Presentación de programa definitivo con la asignación de la mesa correspondiente: **15 de mayo de 2020.**

Las comunicaciones enviadas al “**Congreso Belgrano y su tiempo**”, aprobadas por su comité académico, serán propuestas para su publicación en las actas digitales del mismo, o en alguna compilación especial que eventualmente pudiera efectuarse.

Los aranceles son: Expositores: \$400 (único autor) - \$900 (hasta tres autores por trabajo). Adherentes: \$200. Estudiantes: sin costo.





INCORPORACIÓN DE MARCELA GONZÁLEZ COMO ACADÉMICA CORRESPONDIENTE

Marcela B. González, se incorporó como académica correspondiente por la provincia de Córdoba en la sesión pública de la Academia del día 9 de abril.

En dicha oportunidad, disertó sobre: “[Intelectuales reformistas. La Generación de 1914 en Córdoba](#)” y fue presentada por Roberto Cortés Conde en el Antiguo Recinto del Congreso Nacional.



Incorporación Marcela González

INCORPORACIÓN DE JOAQUÍN FERNANDOIS COMO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

El martes 14 de mayo, en la sesión pública de la Academia, se incorporó como académico correspondiente en el exterior del historiador chileno Joaquín Fernandois, presidente de la Academia Chilena de la Historia.

Disertó sobre: “[Formación y reformulación de la historia internacional](#)” y fue presentado por Beatriz Figallo en el Antiguo Recinto del Congreso Nacional.



Incorporación Joaquín Fernandois

INCORPORACIÓN DE SUSANA CLAVEL JAMESON COMO ACADÉMICA CORRESPONDIENTE

Se incorporó Susana Clavel Jameson como académica correspondiente en la provincia de San Juan en la sesión pública del 11 de junio pasado.

Su conferencia fue sobre: “[Minería en San Juan \(Argentina\) en el contexto del Centenario \(1902-1914\)](#)”. Estuvo presentada por el presidente, Fernando Barba.



Incorporación Susana Clavel Jameson



HOMENAJE AL ACADÉMICO MARCELO MONTSERRAT

*Por Miguel de Asúa **

Hay un mundo posible en el que Marcelo no murió y en el que todavía escuchamos su voz, que es la de un historiador que cuando habla transmite los valores en los que cree, que son los de la decencia y la inteligencia.

Podemos habitar ese mundo solo en la imaginación, porque lo que tenemos de verdad es otra cosa, es la evocación del recuerdo, sentida pero por supuesto decepcionante. Espero me disculpen estas reflexiones iniciales, justificadas por las circunstancias en las que murió Montserrat. Elijo no disimularlas porque todavía me conmueven.

Marcelo falleció en esta institución, a la que mucho quería y con la que se sentía identificado. Fue una persona de instituciones, pero nunca subordinó su dignidad ni su estilo a las mismas. Fue también una persona de formas, pero estas supieron estar animadas por un espíritu que les daba sentido.

En él, la persona y la obra constituyeron una unidad acabada y es por eso que deseo mencionar de entrada su carácter de humanista, en un sentido particular de los muchos que puede tener este abusado término: el de entender la historia y las ciencias humanas como una exploración de nuestra naturaleza.

Montserrat fue fiel a la atmósfera intelectual de la renovación católica europea que rodeó al Vaticano segundo, de la que se nutrió y de la que fue intérprete en Argentina. Sus valores cardinales, los que orientaron su obra escrita y su enseñanza, se movieron en la órbita del diálogo, de la conciliación, de la amistad, entendida “como una virtud” y (cito a Aristóteles) “[como] lo más necesario para la vida” (*Eth. Nic.* 1155a).

Desde esta óptica, aspectos como su participación en la DAIA o su actuación en los territorios más académicos de la política, se tornan comprensibles. También su convicción, últimamente algo desfallecida, de que un mundo más humano es posible.

Creo que el libro más característico de Montserrat es una reflexión en distintos registros sobre la historia. Me refiero a *Usos de la memoria. Razón, ideología e imaginación históricas* (1994), cuyo prólogo incluye esta frase, cada vez más actual: “La dignidad esencial de la vocación histórica subsiste, en un mundo en que no sólo se percibe la decadencia de la memoria social y la declinación de la conciencia del pasado, sino, lo que es más grave [...] la invención de pasados recompuestos y míticos y la acción deletérea de ese edulcorante del pretérito y del presente que son los medios masivos de comunicación”.



Marcelo Montserrat

En esta colección de artículos son de destacar “La apropiación ideológica en la historiografía reciente”, “La percepción del tiempo en la sensibilidad contemporánea”, “Toynbee y la sensibilidad histórica”, “La Argentina, ¿relato inenarrable?”, el trabajo sobre Gustavo Franceschi y Criterio, y el grupo de cortos ensayos sobre autores contemporáneos (Yourcenar, Joseph Roth, Eco, Orwell, Le Carré). Montserrat fue el gran artesano del ensayo, que fue su vehículo preferido de expresión. Es el ensayo histórico, desplegado en el horizonte de la cultura literaria de la modernidad de los sesenta, donde se sentía cómodo y donde floreció su talento.

** Palabras pronunciadas en la sesión privada del 4 de abril de 2019*



En el reciente artículo de recordación aparecido en *Criterio*, Pablo Capanna dice que Marcelo, como secretario de redacción de la revista, fue “uno de los principales responsables de que [esta] apareciera puntualmente”. Esta afirmación, que remite a la actividad de publicista de Montserrat, explica bastante su producción, bajo la forma del ensayo largo, erudito pero sin perjuicio de la expresividad. Su colega y amigo recuerda también como Marcelo estuvo hasta el final interesado “en la historia de la cultura, de la ciencia, de las ideas y del arte”. Puedo confirmar esta amplitud de intereses y una voracidad de lectura que sorprendía, aún a personas que, como nosotros, hacemos de la lectura un oficio.

Recuerdo una vez que, hace años, me dijo que había aliviado una noche de insomnio leyendo la *Vida de los filósofos de Diógenes Laercio*—libro entretenido por lo chismoso, pero difícilmente la primera opción que uno elegiría para conciliar el sueño. Aprendí mucho, de manera vicaria, de las largas lecturas de Marcelo y es justo que lo deje aquí asentado. Esta vocación de lector tenía un costado bibliográfico, que se inició cuando dirigió entre 1966 y 1967 el *Boletín de la Biblioteca del Seminario menor de la Arquidiócesis de Buenos Aires*. Hasta 1995, había escrito más de cien reseñas de libros, la mayor parte de ellas en la mencionada *Criterio*. Siguió haciéndolo hasta hace poco, así que el número total ha de ser bastante mayor. Todas originales, enriquecedoras, impecables. En un ambiente en el que los comentarios bibliográficos suelen ser abandonados a personas sin experiencia, Montserrat dignificó el género como el instrumento de comunicación privilegiado de esa fantástica república de las letras en la que imaginaba (y en la que hubiera merecido) vivir.

Una de sus obras, que pasó algo desapercibida, merece ser destacada. Me refiero a *Ciencia, historia y sociedad en la Argentina del siglo XIX* (CEAL, 1993) que es una colección de cuatro ensayos sobre historia de la ciencia en nuestro país y uno sobre copernicanismo. Están aquí los temas de la disciplina que fueron la marca de Marcelo: Gould y la ciencia de Sarmiento, el evolucionismo, el progreso y el positivismo. Para completar el panorama de su aproximación a estas

cuestiones, hay que agregar un trabajo sobre la recepción literaria de la ciencia en Argentina, que incluye a Holmberg y a Hudson, a quienes conocía y quiso bien. No es del todo exagerado afirmar que Montserrat fue el primero en ocuparse de la ciencia en nuestro país desde una perspectiva propiamente histórica. Recuerdo que cuando regresé del doctorado, no tenía prácticamente otra persona con la cual hablar de estas cuestiones (más allá de los últimos representantes de la tradición sartonianiana, que a esa altura era un resto vestigial). Su “Estudio preliminar” a la última edición del manual de Babini en la colección que dirigía Gregorio Weinberg (1986), tiene la virtud de iluminar el texto más allá de sí mismo.

Decía que los trabajos de Montserrat sobre la ciencia en Argentina fueron una novedad y de alguna manera lo siguen siendo. No es el momento de entrar en polémicas historiográficas, pero no quiero dejar de señalar que lo que vino después en esos temas específicos, no agregó mucho más que el centelleo de las modas. La intuición de Montserrat trazó bien los contornos de la ciencia en la Argentina del siglo XIX y su relación con otras dimensiones de la cultura, un discurso que le era en cierta manera connatural, a él que a pesar de ser un explorador curioso de su contemporaneidad, cultivaba un aire decimonónico que al final se volvió explícito. Quizás su volumen más conocido sea *La ciencia en la Argentina de entresiglos* (2000), producto de unas jornadas que tuvieron lugar en San Andrés y fueron parte de un proyecto de la Agencia, con casi veinte ponencias. Este libro fue y será una referencia inevitable para el período y es reconocido como tal. Desearía destacar algo que va más allá de su valioso contenido y esto es la pluralidad y diversidad de la convocatoria que Montserrat efectuó en ese momento, libre de toda mezquindad o prejuicio. A veces plumas ajenas pueden escribir un libro muy propio.

La otra área de trabajo de Montserrat fue la historia política argentina, resultado de lo cual fueron: *Pensar la República* (Buenos Aires: Fundación Piñero Pacheco, 1977), una sustancial compilación de 29 trabajos efectuada junto con Carlos Floria y *La experiencia conservadora* (Buenos Aires: Sudamericana-Fundación Argentina, 1992), un conjunto de entrevistas a políticos y académicos en la que, como en el caso anterior, varios de los que contribuyeron fueron o son miembros de esta academia. Marcelo enseñó



durante toda su vida profesional historia del pensamiento político e historia contemporánea en muchas universidades: la Universidad del Salvador en su primera y pujante época, a la que volcó la energía

de la juventud; después fueron los años más establecidos de Belgrano y luego la Udesa, que fue su último lugar de trabajo como profesor de tiempo completo. También enseñó en Flacso, en institutos superiores de las Fuerzas Armadas, en el Eseade, en la Ucema y otras. Su pertenencia de mayor continuidad fue el ISEN (el Instituto del Servicio Exterior de la Nación): trabajó allí desde 1973 hasta hace pocos años, cuando debió abandonar la cátedra, a la que siempre se sintió emocionalmente muy unido. Imagino que Marcelo ha de haber sido alguien querido por las personas que lo escucharon en las aulas, porque tenía un don de comunicación particular que buscaba incluir al otro en una aproximación casi personal. No es de extrañar que entre 1970 y 1995 haya sido conferencista o participante en más de 130 congresos o reuniones profesionales de todos los niveles y con un vasto espectro de temas que gravitaban, desde más cerca o más lejos, en torno de la historia y sus relatos.

Oscar Wilde decía que es fácil compadecerse de las desgracias de los amigos, pero no tan fácil alegrarse de sus triunfos. Marcelo pertenecía a esta segunda y rara clase, receptivo y cálido con todas las personas que se le acercaban con buena voluntad. En un sentido metafórico y por eso real, el lugar que ocupó Marcelo Montserrat en esta Academia quedará vacante: fue un historiador de perfil original, una persona de cultura histórico-literaria profunda, un espíritu amable. Dice Cicerón que “quien contempla a un verdadero amigo contempla como un retrato de sí mismo. Por eso, los ausentes están presentes” (De amicitia, 23). Esa presencia que resiste la dolida ausencia es la tierra de nadie que llena la memoria. Una memoria que, en el caso de Marcelo, será para mí—y entiendo que para muchos de ustedes—una presencia luminosa, el eco de un diálogo feliz que alude, sin llegar a mentar, a esa otra conversación que no termina.

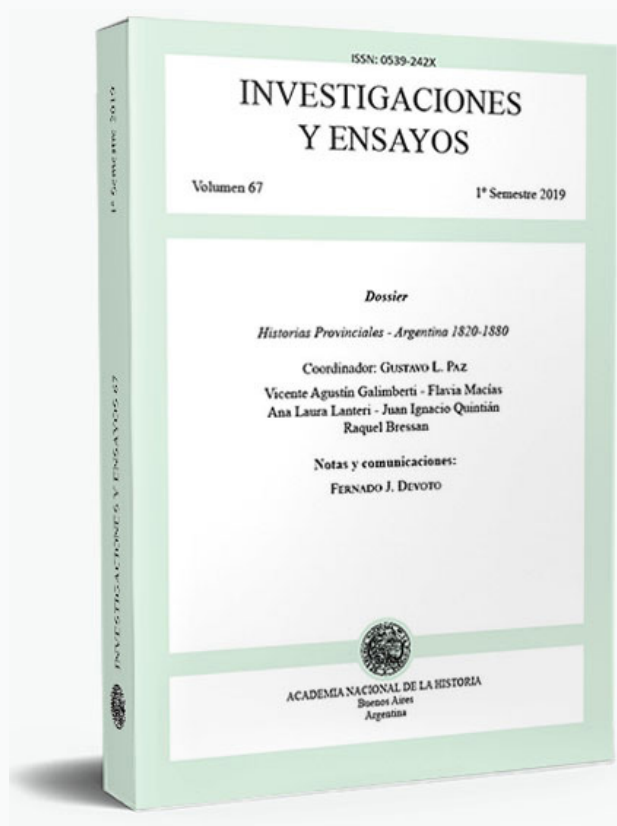
ANH
ARGENTINA



NOVEDADES EDITORIALES



INVESTIGACIONES Y ENSAYOS N° 67



Investigaciones y ensayos N° 67

Se encuentra disponible el último número de la revista de investigación de la Academia Nacional de la Historia.

La versión digital de la revista Investigaciones y Ensayos puede descargarse en:
<http://www.iye.anh.org.ar/>

Los ejemplares pueden comprarse en la sede de la ANH: Balcarce 139, CABA, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

El número 67, correspondiente al primer semestre del año 2019 contiene el siguiente índice:

INDICE

Dossier “Historias provinciales. Argentina, 1820-1880”

Coordinador: Gustavo Paz

Gustavo Paz, *El momento provincial de la historia argentina, 1820-1880*

Vicente A. Galimberti, *La construcción de la unanimidad en los pueblos rurales bonaerenses. Reflexiones a partir de algunos episodios electorales (1830-1835)*

Flavia Macías, *Reflexiones en torno a la guerra. Tucumán y el norte Argentino en el siglo XIX*

Ana Laura Lanteri, *Esta eterna cuestión de San Juan”. Un examen del caso provincial en la Confederación*

(Argentina, década de 1850)

Juan Ignacio Quintián, *La rebelión de los Uriburu. Conflicto entre elites y movilización popular en Salta en la década de 1860*

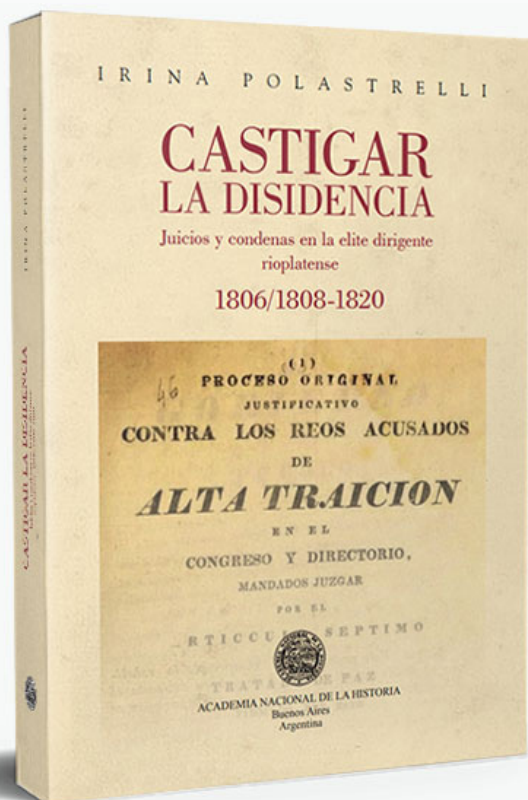
Raquel Bressan, *Itinerarios paralelos, interrumpidos y divergentes. Actores políticos de Corrientes y Entre Ríos, 1862-1880*

Notas y comunicaciones

Fernando Devoto, *La Academia Nacional de la Historia en sus primeros ochenta años: entre tradición e innovación*



IRINA POLASTRELLI, *CASTIGAR LA DISIDENCIA. JUICIOS Y CONDENAS EN LA ELITE DIRIGENTE RIOPLATENSE 1806/1808-1820*



Castigar la disidencia. Juicios y condenas en la elite dirigente rioplatense 1806/1808-1820

Los ejemplares pueden comprarse en la sede de la ANH: Balcarce 139, CABA, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

La adopción del principio de soberanía popular en el Río de la Plata impulsó a los sucesivos gobernantes a implementar mecanismos para evitar las divisiones que, dentro de la elite dirigente, nacieron al calor de la experiencia revolucionaria.

La representación política moderna y el principio de división de poderes resultaron fundamentales en este sentido.

No obstante, en el marco de estos mecanismos novedosos, se desplegaron también viejas prácticas readaptadas, como por ejemplo, la apelación a la justicia. Este libro se interroga sobre el tratamiento dispensado a la disidencia política y, en especial, sobre el papel que tuvieron los procesos judiciales en las disputas de la elite política rioplatense durante el período 1806/08-1820.

Para dar cuenta de esta preocupación, repasa los mecanismos judiciales y las lógicas jurídicas empleados por los gobiernos asentados en Buenos Aires para reprimir y castigar a los opositores: la designación de jueces comisionados, el otorgamiento de facultades extraordinarias, la creación de tribunales de seguridad pública, los juicios de residencia, la suspensión de garantías individuales, la imposición de condenas sumarias, el solapamiento de justicia ordinaria y justicia militar.

A lo largo de este recorrido por el variado repertorio de estrategias, se evidencia que el procesamiento de los disidentes operó como un dispositivo para aplicar de manera justificada las condenas y que la criminalización de ciertas conductas habilitó también a las autoridades a instituir pautas y valores que actuaron como marcos de referencia para ejercer –y disputar– el poder político.

ANH
ARGENTINA



ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

BOLETÍN DIGITAL

PDF descargable | anh.org.ar



Teléfono: 4343-4416

publicaciones@anhistoria.org.ar

Balcarce 139 - C1064AAC - Buenos Aires, República Argentina